



# **PROGRAMACION GENERAL ANUAL**

**CURSO 2024/25**

## ÍNDICE

- 0.- INTRODUCCIÓN
- 1.- PLAN DE ACTUACIÓN.
  - 1.1.- Líneas de actuación. Objetivos.
  - 1.2.- Equipo de profesores.
    - 1.2.1.- Tutorías.
    - 1.2.2.- Coordinadores y Responsables de programas.
  - 1.3.- Criterios para la adscripción del Profesorado.
  - 1.4.- Matrícula y distribución del alumnado.
  - 1.5.- Distribución horaria.
  - 1.6.- Órganos de gobierno.
  - 1.7.- Organización de espacios.
  - 1.8.- Comisión de coordinación pedagógica.
- 2.- PROYECTO EDUCATIVO (Revisión de documentos).
  - 2.1.- Plan de Acción tutorial.
  - 2.2.- Plan de atención a la diversidad.
  - 2.3.- Equipos de Ciclo.
    - 2.3.1.- Reunión de Tutores con la Jefa de Estudios.
    - 2.3.2.- Sesiones de evaluación.
  - 2.4.- Entrevistas e información a familias.
  - 2.5.- Atención a los problemas de aprendizaje. Plan de refuerzo educativo.
  - 2.6.- Mejora de destrezas en expresión oral y escrita y matemáticas.
  - 2.7.- Programación didáctica:
    - 2.7.1.- Educación Infantil.
      - Período adaptación alumnos de 3 años.
      - Actividades.
      - Programa de estimulación del lenguaje oral.
    - 2.7.2.- Educación primaria
      - Actividades.

3.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.

3.1.- Documento de organización del centro.

3.2.- Necesidades de equipamiento.

4.- INNOVACIÓN EDUCATIVA EN ESTE CENTRO.

4.1.-Programa de Sección bilingüe.

4.2.-Programa de Alemán como segunda lengua.

4.3.-Proyecto de Educación Ambiental.

4.4.- Proyecto de autonomía.

4.5.- Uso de las TIC y aplicación del Proyecto CODICETIC.

4.5.1 Objetivos generales

4.5.2 Metodología

4.5.3 Aplicación CODICETIC

5. PLAN DE FORMACIÓN CURSO 2023-24

6. PLAN DE ACTACIÓN ANUAL DEL EQUIPO DE APOYO.

7. PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.

8. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## **0. INTRODUCCIÓN**

La presente Programación General Anual ha sido elaborada por el equipo directivo y el claustro de profesores del CEIP Marqués del Arco en diversas reuniones mantenidas a tal fin.

En este documento queremos plasmar nuestra labor educativa a nivel de centro, así como la relación con todos los ámbitos sociales, como la familia e instituciones que nos aportan información y favorecen nuestra acción educativa.

## **1. PLAN DE ACTUACIÓN CURSO 2024-25**

Las sesiones del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar se celebrarán una vez por trimestre, como es preceptivo, y con carácter extraordinario tantas veces como sea necesario.

### **1.1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN. OBJETIVOS.**

Todas nuestras actuaciones irán encaminadas a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, propiciando que la educación que reciben los alumnos/as sea cada vez de una mayor calidad.

Nos proponemos:

- Crear un entorno educativo en el que la diversidad y la convivencia faciliten la inclusión y el desarrollo integral y competencial de todo nuestro alumnado aplicando metodologías activas.
- Que el alumnado siga adquiriendo habilidades relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura y la escritura, canalizándolo a través de nuestro Plan de Fomento de la Lectura centrado este año en la obra La vuelta al mundo en ochenta días de Julio Verne.

- Seguir fomentando en nuestro alumnado la cultura emprendedora, desarrollando actividades relacionadas con la competencia emprendedora, la competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Fomentar en nuestro alumnado la idea del consumo responsable, profundizando en nuestro Plan de Educación Medioambiental desarrollando hábitos de reciclaje de materiales, minimizando el consumo de plásticos de un solo uso y el consumo en general, para evitar el exceso de residuos.
- Desarrollar en el alumnado hábitos de trabajo y estudio e implicar a las familias en esta labor.
- Promover el tratamiento de la información y competencia digital en nuestro alumnado, fomentando un uso ético y responsable.
- Aplicar estrategias orientadas a mejorar la atención a la diversidad, con la intención de reducir lo más posible el fracaso escolar y optimizar en la medida de lo posible los recursos humanos para dar los apoyos a aquellos/as alumnos/as que lo necesitan.
- Seguir trabajando en la mejora de la convivencia en el centro, formando a nuestro alumnado en la prevención y resolución pacífica de conflictos. Fomentando para ello los valores de libertad, justicia, igualdad, paz, respeto a las diferencias y valor de la diversidad, rechazando cualquier tipo de violencia.
- Insistir en la concienciación sobre la situación del alumnado con necesidades educativas para facilitar su integración tanto en la clase como en los recreos, comedor y actividades extraescolares.
- Propiciar un clima de cooperación y coordinación entre el profesorado, los equipos, comisiones y demás sectores de la Comunidad Educativa.
- Propiciar la participación activa y responsable de las familias en la educación de sus hijos/as.

- Fomentar y reforzar los vínculos de cooperación y comunicación entre familias y profesorado que ayuden a conseguir un clima adecuado.
- Continuar con la coordinación entre los IES de referencia y el Centro.
- Optimizar la utilización de los recursos con los que cuenta el Centro, desde las aulas de informática, bibliotecas, instalaciones deportivas, etc..., a los distintos materiales existentes, con una programación y coordinación que permita el mayor y mejor uso de estos recursos.

## **1.2. EQUIPOS DE PROFESORES/AS.**

### **1.2.1.- TUTORÍAS.**

#### **EDUCACION INFANTIL**

##### **ALUMNOS DE TRES AÑOS.**

**I 3A** M. FUENCISLA OTERO MARTÍNEZ

##### **ALUMNOS DE CUATRO AÑOS.**

**I 4A** DELIA CALLE GARCÍA

##### **ALUMNOS DE CINCO AÑOS.**

**I 5A** MARTA PALACIOS MARTÍN

**I 5B** ALICIA MARTÍN MIGUEL

**MAESTRA DE APOYO:** NURIA GARCIA MEIAVILLA

#### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

**1º A** YOLANDA HERRERO GONZÁLEZ

**1º B** ÓSCAR GONZÁLEZ VÁZQUEZ

**2º A** ESTEFANÍA ARRANZ ACEVES

**2º B** CRISTINA DEL RÍO ALONSO

**3º A** LAURA PÉREZ RUBIO (SUTITUYE ROCÍO MUÑOZ MARCOS)

**3º B** BEGOÑA PALMERO BELLOSO

**4º A** NURIA LLORENTE HERRERO

**4º B** NURIA APARICIO INFANTES

**5. A** ROSA MARÍA VALADES (SUSTITUYE IRENE CALVOLÓPEZ)

**5º B** SUSANA MERINO SOLANO

**6º A** ISABEL LAHERA PEÑA

**6º B** PAULA SANZ MARTÍN

## **ESPECIALISTAS**

### **EDUCACIÓN FÍSICA:**

MIGUEL ÁNGEL RAMOS BENITO

ALFREDO CASTELLANOS HERNANZ

### **FILOLOGÍA INGLESA y SECCIÓN BILINGÜE**

SALOMÉ BARRAL RINCÓN

ELENA DE LA PUENTE NICOLÁS (NATALIA ISERN PÉREZ)

ESTEFANÍA ARRANZ ACEVES

**FILOLOGÍA ALEMANA:** LAURA PÉREZ RUBIO (ROCIO

**EDUCACIÓN MUSICAL:** PAULA MARTÍN SANZ

**EDUCACIÓN RELIGIOSA:** M<sup>º</sup> JOSÉ RIPALDA BELLO.

**PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA:** M<sup>º</sup> VICTORIA GÓMEZ GÓMEZ

**AUDICIÓN Y LENGUAJE:** SARA GUTIÉRREZ CACHO

**ORIENTADORA DEL CENTRO:** TERESA SANZ FRANCISCO

## **1.2.2 COORDINADORES Y RESPONSABLES DE PROGRAMAS**

**COORD. DE ED INFANTIL:** DELIA CALLE GARCÍA

**COORD. 1º CICLO (1º-2º PRIMARIA):** SARA GUTIÉRREZ CACHO

**COORD. 2º CICLO (3º-4º PRIMARIA):** NURIA APARICIO INFANTES

**COORD. 3º CICLO (5º-6º PRIMARIA):** ISABEL LAHERA PEÑA

**PROGRAMA MADRUGADORES:** M. FUENCISLA OTERO MARTÍNEZ

**REPRESENTANTE DEL CENTRO EN EL CFIE:** ALFREDO CASTELLANOS HERNANZ

**RESPONSABLE DE EQ. INFORMÁTICOS Y RED XXI:** RAÚL SANTOS ZAZO

**RESPONSABLE DE BIBLIOTECA ESCOLAR:** VANESA ALONSO CASADO, CARLOS ALFREDO SANTOS ZAZO, ESTEFANÍA ARRANZ ACEVES

**COORD. DE CONVIVENCIA:**

**COORD. DEL P. DE FOMENTO DE LECTURA:** BEGOÑA PALMERO BELLOSO

**COORD. DE LA SECCIÓN BILINGÜE:** SALOMÉ BARRAL RINCÓN

**COORD. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:** Será el coordinador de cada uno de los ciclos. Cuando la actividad sea general para todo el Centro el responsable de la coordinación de estas actividades será el equipo directivo.

### **1.3. CRITERIOS PARA LA ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO**

- ❖ Primará la organización del Centro, tratando de rentabilizar los recursos humanos en la asignación a grupos de alumnos/as y tutorías para conseguir una adecuada atención a los alumnos/as, procurando que, sobre todo en los niveles más bajos, sea el tutor quien imparta la mayoría de las asignaturas.
- ❖ En E. Infantil permanencia con los alumnos/as hasta finalizar el ciclo.
- ❖ En E. Primaria se tendrá en cuenta el criterio de la continuidad fijado en dos cursos, salvo que exista causa justificada y motivada expresamente.
- ❖ La especialidad del puesto de trabajo a la que estén adscritos los diferentes maestros.
- ❖ Otras especialidades para las que los maestros/as estén habilitados.
- ❖ El orden de adscripción será:
  - a) Miembros del Equipo Directivo que impartirán docencia preferentemente en los últimos niveles de Educación Primaria.



- b) Maestros/as definitivos, dando preferencia a la antigüedad en el cuerpo contada desde la toma de posesión en el mismo.
  - c) Maestros/as provisionales, dando preferencia a la antigüedad en el cuerpo.
  - d) Maestros/as interinos, si los hubiere.
- ❖ En el caso de que algún maestro/a no cubra su horario lectivo, después de su adscripción a grupos, áreas o ciclos, el director/a del centro podrá asignarle otras tareas relacionadas con:
    - a) Impartición de áreas de alguna de las especialidades para las que esté habilitado en otros ciclos o dentro de su mismo ciclo, con otros grupos de alumnos/as.
    - b) Impartición de otras áreas.
    - c) Atención a alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
  - ❖ Desdoblamiento de grupos siempre que sea posible, teniendo en cuenta el nº de alumnos/as, nivel y la mejor atención a los mismos.
  - ❖ A la hora de completar el horario de un especialista, éste impartirá preferentemente un área afín a su especialidad.
  - ❖ Todos los profesores/as atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos, a excepción de los miembros del Equipo Directivo. Para el cuidado y vigilancia de los recreos cada tutor se hará cargo de su grupo contando con los especialistas que designe la jefa de estudios.

#### 1.4. MATRÍCULA Y DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO.

<b>E. INFANTIL</b>		<b>E. PRIMARIA</b>	
		<b>1ºA</b>	<b>11</b>
<b>EI3</b>	<b>17</b>	<b>1ºB</b>	<b>13</b>
<b>EI4</b>	<b>14</b>	<b>2ºA</b>	<b>17</b>
<b>EI5A</b>	<b>13</b>	<b>2º B</b>	<b>16</b>
<b>EI5B</b>	<b>14</b>	<b>3ºA</b>	<b>17</b>
<b>TOTAL E.I.</b>	<b>58</b>	<b>3ºB</b>	<b>15</b>
		<b>4ºA</b>	<b>16</b>
		<b>4ºB</b>	<b>17</b>
		<b>5ºA</b>	<b>15</b>
		<b>5ºB</b>	<b>14</b>
		<b>6ºA</b>	<b>17</b>
		<b>6ºB</b>	<b>16</b>
		<b>TOTAL E.P.</b>	<b>184</b>

#### 1.5. DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR

La jornada lectiva, de lunes a viernes, es de 9:00 h a 14:00 h, cinco horas en jornada de mañana. Las actividades extraescolares se realizarán de 16:00 a 17:00 horas.

La distribución de las sesiones en los meses de junio y septiembre será:

<i>1ª Sesión</i>	<i>2ª Sesión</i>	<i>3ª Sesión</i>	<i>RECREO</i>	<i>4ª Sesión</i>	<i>5ª Sesión</i>
9:00 a 9:45	9:45 a 10:30	10:30 a 11:15	11:15 a 11:45	11:45 a 12:15	12:15 a 13:00

La duración de las sesiones durante el resto del curso escolar será de 1 hora, 1 hora 30', 45' o 30' en función de las áreas y la distribución de las mismas.

La jornada de obligada permanencia en el Centro se completa con la hora de dedicación exclusiva que se lleva a cabo de la siguiente manera: lunes, miércoles y jueves de 8:30 h a 9:00 horas, martes y viernes de 8.45 a 9.00. A esto hay que sumar el período que cada profesor realiza de 16:00 h a 18:00 h el día que le toca asistir al Centro.

Las actividades que se realizan en este período son:

- Asistencia a los Órganos Colegiados de Gobierno.
- Actividades de investigación y perfeccionamiento.
- Actividades de coordinación de Ciclo.
- Actividades conjuntas con el pedagogo del Equipo de Orientación.

## 1.6. ÓRGANOS DE GOBIERNO

El **Equipo Directivo** está constituido por las siguientes personas:

**Director:** Raúl Santos Zazo.

**Jefa de Estudios:** M<sup>a</sup> Vanesa Alonso Casado

**Secretario:** Carlos Santos Zazo.

## HORARIO DE ATENCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

**1.- SECRETARÍA:** lunes de 9:00 a 10:00 y de 13:00 a 14:00, martes y miércoles de 12:30 a 14:00, jueves y viernes de 9:00 a 10:00.

**2.- JEFATURA DE ESTUDIOS:** lunes 11:00 a 12:00, martes de 9:00 a 10:00 y de 11:00 a 12:00 miércoles de 9:00 a 10:00, de 10:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00, jueves y viernes de 10:00 a 12:00.

**3.- DIRECCION:** lunes de 10:00 a 11:00, martes de 9:00 a 10:00 y de 13:30 a 14:00, miércoles de 9:00 a 11:00 y de 12:30 a 14:00, jueves de 10:00 a 11:00 y de 12:30 a 14:00 y viernes de 10:00 a 12:00.

### **El Consejo Escolar**

El Consejo Escolar del centro tendrá las siguientes competencias:

- a. Evaluar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la LOMLOE (Proyecto Educativo).
- b. Conocer la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.
- c. Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.
- d. Participar en la selección del director del centro, en los términos que la LOMLOE establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del equipo directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director.
- e. Informar sobre la admisión de alumn@s, con sujeción a lo establecido en esta Ley Orgánica y disposiciones que la desarrollen.
- f. Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por que se atengan a la normativa vigente. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.
- g. Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la no discriminación por las causas a que se refiere el artículo 84.3 de la LOMLOE, la resolución pacífica de conflictos, y la prevención de cualquier tipo de violencia o discriminación.
- h. Promover la conservación y renovación de las instalaciones y del equipo escolar e informar la obtención de recursos complementarios.
- i. Informar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.

- j. Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- k. Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma.
- l. Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa.

**Representantes de los profesores:**

Begoña Palmero Belloso  
Elena De la Puente Nicolás  
Miguel Ángel Ramos Benito  
Cristina del Río Alonso  
Óscar González Vázquez

**Representantes de las familias:**

Noelia Ramos Macías  
Ana M<sup>a</sup> Lucio Alonso  
Carlos Casado Martín  
Amaya Nagore Casas

**Representante municipal:**

Luis Felipe Rodríguez Martín

**Representante AMPA:**

M<sup>a</sup> Belén Martín Martín

**Miembros permanentes:**

Raúl Santos Zazo (Director).  
M<sup>a</sup> Vanesa Alonso Casado (Jefa de Estudios).  
Carlos Santos Zazo (Secretario).

**Personal no docente**

M<sup>a</sup> PILAR GALINDO BENITO

## **1.7. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS**

Durante el presente curso escolar 2024/25 nuestro centro cuenta con doble línea en todos los cursos, excepto en 3 y 4 años que cuenta con una única línea.

El pasillo de Ed. Infantil alberga las clases de Ed Infantil de 5 años, así como dos clases de desdobles (inglés y Religión), las aulas de los especialistas de PT y AL y la sala de Fisioterapia.

El edificio central alberga las aulas de Ed. Infantil de 3 y 4 años, 1º, 2º y 6º cursos de E. Primaria, dos aulas de desdoble (Inglés y Science), aula de informática, sala de usos múltiples y biblioteca de infantil y primer ciclo.

Por otro lado, en estas dependencias del edificio central está ubicada el área de servicios (dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios), así como la sala de profesores, La sala de informática y la Biblioteca de Ed. Infantil y 1º Ciclo

En este edificio están ubicadas también las dependencias del comedor escolar, así como la cocina.

En el otro edificio se encuentran los cursos de 3º, 4º y 5º de Primaria, el aula de música y la biblioteca de 2º y tercer ciclo.

## **1.8. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

La comisión de coordinación pedagógica está formada por el director del centro, o persona en quien delegue, que la presidirá, los coordinadores de los equipos docentes de ciclo, el coordinador de la etapa de Educación Infantil, el orientador del centro, la jefa de Estudios del centro que será el coordinador de la comisión.

El coordinador de convivencia, así como el coordinador de la sección bilingüe asistirán a estas reuniones cuando sea necesario.

Las funciones de la comisión de coordinación pedagógica serán las siguientes:

a) Establecer las directrices generales para la elaboración, revisión y evaluación de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas.

b) Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de la propuesta curricular de etapa y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo.

c) Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.

d) Velar por la coherencia y continuidad de las acciones educativas a lo largo del centro por el cumplimiento y posterior evaluación de las propuestas curriculares de centro.

e) Establecer los criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.

f) Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.

g) Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar la propuesta curricular de la etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.

h) Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno del centro docente o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

i) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.

j) Hacer propuestas de planes de formación en el centro.

La **comisión de coordinación pedagógica** se reunirá, al menos, una vez al mes y celebrará una sesión extraordinaria al comienzo del curso, otra al finalizar éste y cuantas otras se consideren necesarias. Actuará como secretario la persona de menor edad.

Las reuniones que se van a realizar están programadas a principio de curso, no obstante, el director podrá convocar a las reuniones a cualquier otra persona o representantes de alguna entidad distintos a los miembros de la misma.

La orientadora, **Teresa Sanz Francisco**, visita nuestro centro todos los miércoles de 8:30 a 13:30 y todos los jueves de 8:30 a 13:00h. El P.S.C. **Julio Navajo** visita el centro los jueves; a continuación, se pueden ver los días de las reuniones de la CCP.

Se seguirá el programa de colaboración con el Equipo de Orientación.

Los miércoles de 8:30 h a 9:00 h será el horario de encuentro del Orientador con la Comisión Pedagógica del Centro con arreglo al siguiente calendario:

MES	DÍA
SEPTIEMBRE	18
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	13
DICIEMBRE	4
ENERO	15
FEBRERO	12
MARZO	12
ABRIL	9
MAYO	14
JUNIO	11

## 2. PROYECTO EDUCATIVO (Revisión de documentos)

### 2.1 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

#### Objetivos:

- Facilitar la integración del alumnado en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- Contribuir a la personalización del proceso educativo.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los/as alumnos/as para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.



- Coordinar el proceso de evaluación asesorando sobre la promoción o no de ciclo.
- Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.
- Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- Implicar y comprometer a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- Informar a las familias de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos/as.
- Priorizar el desarrollo y bienestar del ámbito emocional y humano en el alumnado.
- Fomentar sobre la concienciación sobre el cuidado del medio ambiente buscando la implicación del alumnado y sus familias (utilizar táper para el almuerzo, traer botellas para el agua de larga duración...).
- Comprometerse a trabajar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) a través de diferentes actividades de forma transversal.
- Reducir el uso del plástico en el aula.

La tarea tutorial ha de ser integradora, equilibrada y complementar la docencia en general.

El/la tutor/a Constituye un referente privilegiado que aconseja e integra experiencias como parte fundamental de su aprendizaje.

La acción tutorial ha de ser continua, dirigida a todo el alumnado y a todas las dimensiones de la persona, para así facilitar la formación integral de las personas.

Por otro lado, ha de tener en cuenta a los diferentes agentes implicados, los distintos niveles educativos, así como las necesidades propias del momento madurativo en que se encuentra el alumnado.

La acción tutorial tendrá dos líneas de actuación: por un lado, se efectuará un trabajo individualizado con cada alumno/a y el grupo clase y, por otra parte, irá dirigida a las familias.

## **2.2. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **Objetivos:**

- Atender de forma personalizada al alumnado que presenta necesidades educativas específicas debido a su discapacidad, circunstancias de desventaja o altas capacidades intelectuales.
- Garantizar una rápida y eficaz adaptación del alumnado extranjero al centro y al entorno.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado extranjero y del alumnado en desventaja social y cultural.
- Impartir un currículo adaptado al nivel y características de los alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Mejorar los niveles de integración conductual del alumnado con alteraciones del comportamiento en el ámbito escolar.
- Asegurar el acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Garantizar una orientación personalizada en función de las características y necesidades del alumnado, con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado.
- Favorecer la flexibilidad de la organización de los distintos recursos personales y materiales, adaptándonos a la realidad del Centro en cada momento.
- Desarrollar destrezas en habilidades sociales, en la comprensión oral y escrita, y en habilidades perceptivo-cognitivas.

- Garantizar la actuación coordinada de tutores/as, maestros/as y especialistas para la correcta aplicación de las medidas contempladas en el PAD.

Los criterios y procedimientos para la detección e intervención temprana en las necesidades específicas de apoyo educativo y las medidas ordinarias, especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad quedan recogidas de manera extensa en dicho plan.

### **2.3. EQUIPOS DE CICLO: RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO Y FUNCIONES DEL COORDINADOR DE LOS EQUIPOS DOCENTES DE CICLO.**

Con la finalidad de coordinar la práctica docente entre los niveles o cursos, habrá tres equipos docentes de ciclo. Uno que estará formado por los tutores de 1º, 2º; otro por las tutoras de 3º y 4º y otro por las tutoras de 5º y 6º cursos, los que se incorporarán los diversos maestros/as especialistas del centro de acuerdo con lo que establezcan las normas de organización y funcionamiento del mismo. El coordinador de cada equipo docente de ciclo será designado por el director entre los miembros del equipo una vez oídos los mismos. Al mismo tiempo habrá un coordinador del equipo docente de E. Infantil. Son funciones de los equipos docentes de ciclo:

a) Establecer las estrategias organizativas, curriculares, metodológicas que sean necesarias para que los alumnos adquieran las competencias claves acordes con su edad.

b) Analizar y proponer las líneas de actuación del Plan de Acción Tutorial.

c) Coordinar la realización las evaluaciones de diagnóstico de 4º de Educación Primaria en el caso en que durante este curso se lleven a cabo, adoptando a partir de los resultados de las mismas las decisiones individuales y colectivas que sean precisas.

d) Coordinar la selección de materiales pedagógicos y didácticos de acuerdo con los criterios establecidos por la comisión de coordinación pedagógica para el centro.

e) Definir las líneas de actuación pedagógica para el establecimiento de los refuerzos educativos de acuerdo con los criterios establecidos para todo el centro.

f) Proponer planes de mejora, formación y actividades complementarias a la comisión de coordinación pedagógica.

g) Participar y colaborar en el desarrollo y consecución de planes desarrollados por el centro o el Proyecto de Autonomía si fuera el caso.

h) Cualquier otra que les sea encomendada en el ámbito de sus competencias. El régimen de funcionamiento de los equipos docentes de ciclo y las funciones del coordinador serán fijados en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Las reuniones de Equipos de Ciclo y profesores de nivel en Educación Infantil y de Primaria serán los siguientes jueves a las 8:30:

<b>MESES</b>	<b>EQUIPOS DE CICLO</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	5/19
<b>OCTUBRE</b>	3/17/31
<b>NOVIEMBRE</b>	14/28
<b>DICIEMBRE</b>	5/19
<b>ENERO</b>	16/30
<b>FEBRERO</b>	13/27
<b>MARZO</b>	13/27
<b>ABRIL</b>	10/24
<b>MAYO</b>	15/29
<b>JUNIO</b>	12/26

## REUNIONES DE NIVEL Y NIVEL CON ESPECIALISTAS

<b>SEPTIEMBRE</b>	12/26
<b>OCTUBRE</b>	10/14
<b>NOVIEMBRE</b>	7/21
<b>DICIEMBRE</b>	12
<b>ENERO</b>	9/23
<b>FEBRERO</b>	6/20
<b>MARZO</b>	6/20
<b>ABRIL</b>	3
<b>MAYO</b>	8/22
<b>JUNIO</b>	5/19

### 2.3.1 REUNIONES DE TUTORES CON EL JEFE DE ESTUDIOS.

Se celebrarán una vez por trimestre.

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
19	octubre	2024
7	marzo	2025
22	mayo	2025

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
11	octubre	2024
14	febrero	2025
8	mayo	2025

### 2.3.2. SESIONES DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL		
SESIONES	FECHAS	ENTREGA BOLETINES
Primera evaluación	2 al 4 de diciembre	19 diciembre 2024
Segunda evaluación	20 al 31 de marzo	10 de abril 2025
Tercera evaluación	20 al 22 de junio	A partir del 24 junio 2025

EDUCACIÓN PRIMARIA (1º-2º-3º ciclo)		
SESIONES	FECHA	ENTREGA BOLETINES
Primera evaluación	4 al 18 de diciembre	19 diciembre 2024
Segunda evaluación	1 al 9 de abril	10 de abril 2024
Tercera evaluación	Por determinar	A partir del 24 junio 2024

### 2.4 ENTREVISTAS E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Como ya hemos señalado, se realizará una reunión de carácter general en cada trimestre. Aparte de éstas, cada tutor/a tendrá una sesión semanal de atención a familias.

Además, las familias recibirán una vez al trimestre información de la evolución académica de su hijo/a mediante el boletín de notas.

### 2.5. ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

#### INTRODUCCIÓN

Tal como se recoge en el artículo 16.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desde los centros educativos se pondrá especial énfasis en la detección

precoz de las necesidades específicas del alumnado y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE REFUERZO**

- Atender las dificultades de aprendizaje que puedan presentar los alumnos en un momento concreto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Partir de los resultados obtenidos en la evaluación inicial para empezar a trabajar nuevos contenidos.

- Lograr que los alumnos adquieran los contenidos imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave a través de las áreas curriculares.

- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar del alumnado mediante:

- A. La adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.

- B. Motivación al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces.

- C. La mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura y escritura.

- Facilitar al alumnado el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.

- Prevenir otras posibles medidas de carácter más extraordinario.

- Propiciar en el alumnado una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.

- Reforzar la autoestima personal, escolar y social del alumnado proporcionando distintas estrategias para el desarrollo de habilidades sociales.

## **MODALIDADES DE REFUERZO**

Los refuerzos se realizarán preferentemente dentro del aula con el fin de evitar interacciones entre alumnos de diferentes grupos y evitar mayor riesgo de contagio:

- A nivel individual: se reforzará a un/a alumno-a en aquellas actividades preparadas por el tutor/a o por el maestro/a de refuerzo educativo.
- En pequeño grupo: se puede reforzar a un pequeño grupo de alumnos (con necesidades semejantes) en aquellas actividades preparadas por el tutor/a o por el maestro/a de refuerzo educativo.

También se puede optar por trabajar a dos niveles de competencia curricular y plantear actividades ajustadas a cada grupo.

## **ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO**

- El refuerzo será impartido por el profesorado del centro en horario lectivo disponible para tal fin.

- El horario de las actividades de refuerzo coincidirá con el del área o áreas a reforzar.

- Se atenderá, prioritariamente:

- Al alumnado que cursa los primeros niveles de Primaria (1º ciclo)
- A aquellas unidades con un mayor número de alumnos/aula
- A los grupos con un número más elevado de alumnado con dificultades de aprendizaje.

- También tendrán prioridad, el alumnado a los que se les hubiera detectado dificultades de aprendizaje y que no hubieran recibido apoyo en el curso anterior, sea por falta de recursos humanos u otros motivos.

- El refuerzo educativo podrá tener carácter temporal o ser para todo el curso académico, realizando un seguimiento trimestral del mismo.



- Se procurará que el refuerzo educativo no coincida dentro del aula con el apoyo por parte de profesorado especialista (PT y AL).

## **DESTINATARIOS**

- Alumnado con retraso o dificultades en el aprendizaje de los contenidos mínimos de lenguaje y/o matemáticas, que no requieren adaptación curricular.
- Alumnado que han tenido evaluación negativa en algún área del nivel anterior.
- Alumnado que no promocionan de nivel y deben permanecer un curso más en el mismo.
- Alumnado extranjero que se incorporan al sistema educativo español, con graves carencias de conocimientos instrumentales, que no requieran apoyo educativo por especialista de PT y AL.

## **COORDINACIÓN DEL PROFESORADO**

Se establecerá una coordinación entre las tutorías y el profesorado que imparte el refuerzo con el fin de:

- Ajustar el plan de refuerzo del/la alumno/a y asegurar la conexión entre el trabajo que se realiza en el aula y en las sesiones de refuerzo.
- Consensuar objetivos mínimos conseguidos para dar por finalizado el plan de refuerzo.
- Realizar el seguimiento y evaluación del alumnado que recibe el refuerzo valorando la consecución de los objetivos propuestos. Dicha coordinación queda fijada en el calendario de reuniones.

## **PROCEDIMIENTO PARA ADOPTAR MEDIDAS DE REFUERZO INDIVIDUAL**

- Se determinará las necesidades educativas del alumnado partiendo de una evaluación previa (evaluación inicial).

- El/la tutor/a realizará una propuesta justificada a Jefatura de Estudios.
- Se informará a los padres/ madres o tutores/as legales de las medidas que se van a adoptar.
- Se concretará un programa con los objetivos y contenidos que se van a abordar. En el caso del alumnado que no promociona de nivel el tutor/a conjuntamente con el profesado de las áreas con calificación negativa deberán establecer el Programa de Refuerzo para el siguiente curso escolar, según modelo.
- Se realizará un seguimiento del trabajo realizado para evaluarlo. Una vez superados los objetivos consensuados, se adjuntarán al expediente del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo por el tutor/a y el/la maestro-a de refuerzo en función de los progresos realizados.

## 2.6 MEJORA DE DESTREZAS EN EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y MATEMÁTICAS

### 1. EDUCACIÓN INFANTIL

#### LENGUA CASTELLANA

El lenguaje es un instrumento primordial en Educación Infantil para todos los aprendizajes del niño. Por ello, en esta etapa educativa, se realizan experiencias de enseñanza-aprendizaje desde todas las áreas, de manera globalizada, para desarrollar y mejorar su expresión oral y su expresión escrita.

Podemos destacar algunos de los contenidos de Educación Infantil que se trabajarán, de manera específica en esta mejora, durante este curso:

#### a. Lenguaje escrito:

- ✓ Aproximación a la lengua escrita.
- ✓ Interés por el uso de la lengua escrita.
- ✓ Distinción de letras entre otros símbolos escritos.
- ✓ Orientación del espacio y direccionalidad.
- ✓ Identificación de diferentes tipos de grafías de las letras.

#### b. Lenguaje verbal:

- ✓ Uso de la lengua oral para evocar y relatar hechos, experiencias, sentimientos y vivencias.
- ✓ Uso de un vocabulario variado y adecuado a su edad.
- ✓ Participación y escucha activa en distintas situaciones de comunicación, respetando sus normas.

Además, de manera específica, y siempre que se cuente con el Equipo de Orientación se llevará a cabo el desarrollo del Programa de Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil, así como las actividades del Plan de Fomento a la Lectura del Centro.

## **MATEMÁTICAS**

En Educación Infantil las matemáticas se tratan, de forma específica, en el Área de Descubrimiento y Exploración del Entorno, pero no podemos olvidar que, por las características e intereses del alumnado, nuestro planteamiento siempre será global y estará presente en muchas de las experiencias de enseñanza/aprendizaje de las que se llevan a cabo.

El desarrollo del pensamiento lógico-matemático en Educación Infantil, se puede resumir de la siguiente manera:

- ~ Establecer relaciones y clasificaciones entre y con los objetos que le rodean.
- ~ Ayudarles en la elaboración de las nociones espacio-temporales, forma, número, estructuras lógicas, cuya adquisición es indispensable para el desarrollo de la inteligencia.
- ~ Impulsar a los niños a averiguar cosas, a observar, a experimentar, a interpretar hechos, a aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones o problemas.
- ~ Desarrollar el gusto por una actividad del pensamiento a la que irá llamando matemática.
- ~ Despertar la curiosidad por comprender un nuevo modo de expresión.
- ~ Guiarle en el descubrimiento mediante la investigación que le impulse a la creatividad.

Es importante también el uso de estrategias con las que crear una predisposición favorable del niño hacia los conocimientos lógico-matemáticos, como pueden ser:

- ~ El juego, que es un recurso esencial para el aprendizaje activo, funcional y significativo.
- ~ La motivación, que pretende hacer atractivos los aprendizajes mediante la ambientación adecuada y la conexión con los intereses de los niños.
- ~ La relación que debe existir entre los contenidos de aprendizaje y la realidad.
- ~ La inclusión de diversos procedimientos entre los que se encuentran la observación, la relación y la resolución de problemas.

Otras capacidades básicas y favorecedoras para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, importantes de mencionar, son: la atención, la memoria y la creatividad.

De esta forma, no solo estará presente en los Proyectos, la asamblea y los diferentes rincones de actividad que se llevan a cabo, sino también en aspectos de la vida cotidiana, en el juego, tanto simbólico como de reglas, y en actividades especiales y salidas al entorno.

Así pues, algunas de las actividades cotidianas que se pueden destacar son:

- Perchas, babis, abrigos.
- Abotonarse
- Pasar lista, contar los que han venido y los que faltan
- Fechas, calendarios, días de la semana
- Repartir y distribuir
- Comprobar y ordenar materiales y aula
- Filas

Dentro de los juegos podemos señalar:

- Dominó
- Bingo
- Dados

- Parchís/oca
- Cartas/naipes
- Puzles
- Memory/parejas
- Juegos del patio
- Juego simbólico

Con todo ello, se favorecerá el razonamiento lógico con demostraciones y verbalizando el por qué, es decir, acercándoles a hacer conjeturas matemáticas y evaluando los argumentos y pruebas, intentando que utilicen el lenguaje matemático de la manera más precisa posible, tanto a través de la comunicación verbal como de la representación para resolver problemas sencillos.

## 2. PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO

### LENGUA CASTELLANA

Para diseñar la mejora en las destrezas de expresión oral y escrita partiremos de las evaluaciones iniciales que se hacen en cada una de las clases.

Se promoverá el uso funcional de las normas gramaticales para conseguir un desarrollo coherente tanto en la comunicación oral como en la comunicación escrita, con las que construir una forma de expresión ajustada al contexto.

#### ▪ **Expresión oral:**

- ✓ Realizaremos de forma periódica actividades de exposición oral (asambleas, exposición de temas, doblaje de vídeos cortos, etc).
- ✓ Lecturas dialogadas.
- ✓ Recitación de poesías con el fin de ejercitar la memoria y la dicción.
- ✓ Dramatización de obras de teatro.
- ✓ Aplicar técnicas de expresión oral, utilizando metodologías activas (*show and tell*).

✓ Trabajar la creatividad a través de la expresión oral.

▪ **Expresión escrita:**

✓ Se trabajará la memoria visual de forma sistemática con el fin de:

- Trabajar las principales dificultades morfosintácticas y reglas ortográficas.
- Ejercitar destrezas implicadas en el aprendizaje de la escritura: signos de puntuación, diseño de escritos...
- Autocorrección.

✓ En cuanto a la presentación:

- Márgenes...
- Enlaces, caligrafía...
- Limpieza y orden en las producciones escritas.
- Corrección ortográfica.

✓ Trabajar diferentes tipos de textos: narración, descripción, noticia, entrevista, poesía, teatro, cartas...

✓ Trabajar la creatividad a través de la expresión escrita.

## **MATEMÁTICAS**

### **OBJETIVOS**

✓ Incorporar las matemáticas a la vida del niño.

✓ Favorecer en los alumnos el razonamiento y estrategias matemáticas a través de sus vivencias y problemas aplicándolos a su vida diaria.

✓ Trabajar los conceptos básicos de medida y situación espacial a través de actividades de orientación visual y espacio-temporal.

- ✓ Desarrollar la imaginación y el cálculo mediante la resolución de problemas.
- ✓ Desarrollar el pensamiento lógico a través de la manipulación de diferentes objetos (seriar, clasificar, relacionar, emparejar y corresponder).
- ✓ Reconocer las formas geométricas y simetrías en los elementos de su entorno.
- ✓ Fomentar el trabajo de las matemáticas de forma manipulativa.
- ✓ Unificar criterios metodológicos en cuanto a la enseñanza de determinados contenidos matemáticos (Por ejemplo: a la hora de enseñar la operación de restar).

#### ACTIVIDADES:

- Trabajar en el calendario el día, la semana, el mes. El día anterior, el día posterior.
- Trabajar con el horario de clase el momento diario en el que nos encontramos.
- Utilizar diferentes objetos de la vida cotidiana (plastilina, tapones, castañas, garbanzos...) para cuantificar, comparar y percibir el concepto de cantidad.
- Teatralizar problemas.
- Inventar y resolver problemas que se encuentren en su vida.
- Observar los elementos del entorno identificando las formas geométricas que los componen.

## CALENDARIO PARA LA REVISIÓN PERIÓDICA DE LA PGA

La Programación General Anual será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Escolar.

En el seguimiento y evaluación se hará referencia a todos y cada uno de los apartados incluidos en ella.

La evaluación sobre el grado de cumplimiento de la Programación General Anual, se realizará por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, al finalizar el presente curso.

Se hará una revisión de los objetivos, estructura, agrupamiento de los alumnos y actividades haciendo constar que cualquier apartado de la P.G.A. puede ser modificado si los maestros creen y ven que no cumple los objetivos que se pretenden y el Consejo Escolar lo aprueba.

### 2.7 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

#### 2.7.1. EDUCACIÓN INFANTIL.

##### **ÁREAS:**

El currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil se organiza en las siguientes áreas:

- 1ª.- Crecimiento en Armonía
- 2ª.- Descubrimiento y Exploración del entorno.
- 3ª.- Comunicación y representación de la Realidad.

##### **OBJETIVOS GENERALES:**

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.



c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

### **CONTENIDOS:**

Los contenidos correspondientes a cada curso, en cada una de las áreas ya están incluidos en la Propuesta Pedagógica del presente curso.

### **METODOLOGÍA:**

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y ajustada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia. Los principios metodológicos que orientan nuestra práctica docente tienen en cuenta las características de los niños, y dotan a esta etapa de una entidad propia.

En esta metodología activa vamos a tener en cuenta las circunstancias concretas de cada grupo-aula, favoreceremos que el niño se forme como ser autónomo, planteándose interrogantes, participando y asumiendo responsabilidades.

A su vez, haremos que sea motivadora, en un proceso interactivo entre el propio alumno, los contenidos, el maestro y los compañeros.

Los principios básicos que caracterizan la metodología en la Educación Infantil son los siguientes:

- ✓ Partir del **nivel de desarrollo** del alumno: características, experiencias y conocimientos previos.
- ✓ Permitir **aprendizajes significativos y funcionales**, de manera que se establezcan vínculos entre los nuevos aprendizajes y lo que el alumno ya sabe, pudiéndolo utilizar en otras áreas.
- ✓ Partiremos del **interés del grupo** conectándolo con sus necesidades.
- ✓ **El juego**: basamos su importancia en su potencia motivadora y placentera.
- ✓ **Actividad**: tanto física como mental que favorezca la autonomía personal.
- ✓ **Globalización**: pues el niño aprende de forma global los contenidos de las distintas áreas.
- ✓ La intervención educativa debe dar **respuesta a la diversidad** del alumnado facilitando la superación de las necesidades educativas específicas.
- ✓ **Afectividad**, creando un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- ✓ La **colaboración con la familia** en el desarrollo y educación del niño.

Todos estos principios se llevarán a la práctica mediante una metodología mixta y a través del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje.

Los proyectos son investigaciones realizadas en el aula con los niños y surgen con cualquier acontecimiento, experiencia, iniciativa o visita. No tienen una duración preestablecida, pueden durar varios días, una o dos semanas e incluso extenderse durante meses.

El aprendizaje por proyectos, además, estimula el pensamiento crítico y creativo; fomenta el trabajo en equipo y desarrolla el lenguaje.

Por tanto, en nuestra metodología de trabajo, el alumno/a es el verdadero protagonista del proceso enseñanza y aprendizaje, siendo nuestro objetivo fundamental mantener activa su mente a través de diferentes situaciones, tratando de hacerle analizar y observar, a la vez que evaluar, las diferentes situaciones que se le presentan.

### **EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD:**

Dado que cada niño/a tiene sus peculiares características y que sus ritmos de aprendizaje suelen ser distintos, realizaremos actividades de ampliación y de refuerzo, respetando la evolución individual de cada niño/a y su ritmo de trabajo.

Tanto las actividades de refuerzo como las de ampliación son muy subjetivas en cada caso, ya que pueden servir en un contexto escolar para reforzar y en otro distinto para ampliar, por lo que será el profesorado quien seleccione el momento y el tipo de actividades que precise cada niño/a.

La realización de una planificación sistemática, distribuida y secuenciada para la consecución de unos objetivos, no quiere decir que sea rígida e inamovible, sino todo lo contrario, ha de considerarse abierta y flexible, de aquí que el docente, conociendo el estado inicial de su alumnado, y siendo éste el punto de partida ha de seleccionar aquello que mejor pueda responder a los propósitos que persiga.

### **PERÍODO DE ADAPTACIÓN PARA LOS ALUMNOS/AS DE TRES AÑOS:**

Consideramos importante el período de adaptación para que el niño/a se acomode progresivamente a una situación nueva y a la separación del ambiente familiar.

Durante este tiempo, se observan y evalúan en los niños: los intereses, las actitudes (ante los otros niños, ante los adultos, los juegos...), el nivel de comprensión y expresión...

Respecto a las familias, se mantiene una reunión general informativa sobre objetivos, contenidos, material, calendario de incorporación y pautas a seguir. También se realiza una entrevista individual con los padres de cada niño/a donde se rellena un cuestionario y hay un cambio de impresiones.

Dicho período de adaptación, desde el curso pasado, se debe preguntar a padres/madres durante el proceso de matrícula si están interesados o no en realizarlo. De no querer que sus hijos realicen este período de adaptación, los alumnos realizaran jornada completa desde el primer día de curso.

## PERIODO DE ADAPTACIÓN EN 1º EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2024-25

### ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

**IMPORTANTE:** La reunión general con la tutora tendrá lugar el **miércoles 4 de septiembre a las 11:00 h.**

### CALENDARIO Y HORARIO DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

- Del 6 al 18 de septiembre de 9:00 a 11:00 h.
- Del 19 al 20 de septiembre de 9:00 a 12:00 h
- **A partir del lunes 23 de septiembre estarán incorporados todos los alumnos/as con jornada completa de 9:00 a 13:00 horas.**

### NORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Se ruega puntualidad en las entradas y salidas al centro. Si vuestro/a hijo/a llega al colegio después de que hayan entrado sus compañeros /as de grupo debéis comunicaros con la Secretaría del centro, y serán ellos los encargados de llevarle al aula.
- Si el/la niño/a se encuentra enfermo deberá quedarse en casa y comunicar su situación al centro.
- No se administran medicamentos en el centro.
- En caso de descubrir piojos o liendres comuníquenlo al colegio recomendamos a las familias que traigan a sus hijos/as hasta que consigan exterminarlo, evitando así, el contagio masivo en las aulas.
- Es necesario que justifiquen la ausencia de sus hijos a la profesora de la clase mediante medios telemáticos preferentemente.
- Si a su hijo le recoge alguna persona distinta a la habitual, por favor, avise a su profesora con antelación.

- El colegio tiene estipulado un calendario semanal de “Almuerzo Saludable” para fomentar la buena alimentación. Se ruega cumplirlo.
- Traerán una mochila pequeña con su nombre y dentro una botella de agua y almuerzo, también con su nombre. No traerán mochilas con ruedas.
- Todas las pertenencias del niño/a traerán siempre el nombre puesto y bien visible a fin de evitar pérdidas: mochila, botella, gorros, abrigos, chaquetas, cazadoras, etc.
- Los niños deben acudir al colegio cómodamente vestidos, preferiblemente en chándal, evitando botones, cinturones con hebilla y tirantes. Asimismo, el calzado llevará preferiblemente velcro o cremallera. De este modo pretendemos fomentar la AUTONOMÍA de los niños.
- Por su peligrosidad, no se permite traer al cole paraguas.
- Por favor, no los abriguen con mucha ropa, normalmente la temperatura del colegio es agradable.
- Los niños traerán un babi con su nombre puesto para usarlo en clase durante algunas actividades plásticas. Las tutoras lo mandarán a casa para lavarlo cuando sea necesario.
- Procure que las mangas de sus ropas se puedan subir con facilidad, ya que manipulan con agua, arena y pintura frecuentemente.
- No se traerán juguetes de casa, en el cole hay muchos y para todos, así se evitan conflictos.
- Las familias deben poner, a disposición del Centro, **los números de teléfono necesarios**, para poder localizarlos, en caso de que se necesite su presencia en el colegio. Si hubiese alguna modificación a lo largo del curso se debe comunicar al centro.
- Los cumpleaños se celebran en clase. No traerán chuches ni dulces.
- Se utilizan las vías telemáticas (e-mail, Teams) para informar a las tutoras de aquello que consideren importante: acudir al médico, solicitar entrevista, cambio en la persona que lo recoge, ...

## CALENDARIO DE INCORPORACIÓN

Este calendario ya se adjuntó en el mes de septiembre al área de Inspección educativa, así como, las diferentes reuniones de la tutora con las familias.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

<b>ACTIVIDADES</b>	Durante Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"><li>- Salidas al entorno para el reciclado de residuos.</li><li>- Salidas al entorno para observación de cambios según las estaciones.</li><li>- Visita huerto escolar.</li><li>- Actividades en colaboración con la biblioteca municipal.</li><li>- Salidas relacionadas con los proyectos trabajados (museos, exposiciones...)</li><li>- Teatros y espectáculos que se oferten en la localidad y alrededores.</li></ul>
	Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Día de la Constitución.</li><li>- Día de la biblioteca</li><li>- Halloween</li><li>- Día Internacional de los Derechos del Niño</li><li>- Día de la Igualdad</li><li>- Fiesta de Navidad</li></ul>

	Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de la Paz</li> <li>- Carnaval</li> <li>- Día del árbol</li> </ul>
	Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día del Libro</li> <li>- Día de la Comunidad.</li> <li>- Visita Granja Escuela o similar</li> <li>- Visita a centro multiaventura.</li> <li>- Fiesta de la espuma</li> <li>- Salida fin de curso todo ciclo de Infantil</li> </ul>

## **EVALUACIÓN**

La evaluación pretende ser un instrumento de trabajo de las maestras y debe ser continua, global, formativa, teniendo en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación formativa deberá facilitar tanto el análisis de la evolución de las adquisiciones del alumno como la valoración y el diagnóstico de las situaciones de la tarea escolar, orientándose especialmente a la optimización de la enseñanza. Esta evaluación será útil para reorientar los procesos de enseñanza- aprendizaje cuando los resultados alcanzados se alejen significativamente de lo programado.

El equipo de maestras que imparten docencia en Educación Infantil son las cuatro tutoras, los maestros de apoyo, la especialista de inglés, la profesora de Religión y las especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, trabajando de manera conjunta con la Orientadora del Centro.

La **coordinadora de ciclo** es Delia Calle García.



# PROGRAMA PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

## 1. JUSTIFICACIÓN

Habiendo observado las carencias de lenguaje entre el alumnado y dada la importancia de la estimulación temprana para el desarrollo de todas las áreas evolutivas del niño, proponemos un programa de estimulación del lenguaje oral para los niños de Educación Infantil (3-6 años).

El lenguaje oral es lo que va a condicionar el aprendizaje de la lengua escrita. Pero no sólo hay que mirarlo como fundamento de la lengua escrita, sino fundamentalmente como instrumento de comunicación. Igual que Escuchar y Hablar son destrezas para comunicar, Leer y Escribir adquieren funcionalidad cuando pretenden el mismo objetivo. El aprendizaje lecto-escritor debe inscribirse en una perspectiva de relación de destrezas lingüísticas de uso para la comunicación: Escuchar, hablar, comprender, expresar, leer y escribir.

Es por ello, que nuestra pretensión es dinamizar la comunicación en el más amplio sentido de la palabra, por lo que nuestro foco de atención no se limita solamente a estimular el lenguaje verbal, sino también a desarrollar el lenguaje no verbal y la expresión gestual y corporal, puesto que ambos constituyen formas de representación y comunicación complementarias. Se centra en la prevención de dificultades en el lenguaje oral, el enriquecimiento de la comunicación no lingüística y la construcción de unas bases sólidas para el aprendizaje de la lectoescritura.

La intervención, la puesta en práctica y el seguimiento continuo que requiere, se realizará en colaboración con el profesorado de segundo ciclo de Educación Infantil del centro.

Las tutoras son conscientes de la importancia que tiene el lenguaje como instrumento básico para el desarrollo de todos los aprendizajes escolares y que su intervención requiere un abordaje continuo y conjunto. Por este motivo, la necesidad de la puesta en práctica de dicho Programa.

Nuestro "Programa de Estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil" (3-6 años) pretende desarrollar fundamentalmente las destrezas de hablar, escuchar y conversar y servir de base, reforzando una serie de habilidades y aptitudes que entran en juego en la adquisición de la lectura y la escritura: las destrezas de leer y escribir.

## **2. OBJETIVOS**

- Ejercitar las bases funcionales del habla.
- Ser capaz de guardar silencio atentamente.
- Percibir semejanzas y diferencias entre sonidos usuales. Identificar sonidos usuales de la naturaleza, de animales, de objetos, hechos y fenómenos de la vida diaria y humanos.
- Discriminar sonidos atendiendo al criterio de intensidad.
- Ejercitar la musculatura buco-facial.
- Desarrollar la movilidad y agilidad de los órganos bucofaciales que intervienen en la articulación.
- Respirar correctamente, con la agilidad y ritmo adecuados para una buena fonación.
- Aumentar la capacidad de soplo.
- Realizar una deglución salivar correcta.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades necesarias para la utilización funcional del lenguaje.
- Expresar oralmente hechos, ideas, sentimientos y vivencias básicas.
- Realizar descripciones orales de objetos, animales, personas y situaciones.
- Realizar pequeñas narraciones orales (a partir de hechos vividos, relatos oídos, imágenes gráficas o hechos inventados) atendiendo especialmente a la secuencia temporal.
- Expresar oralmente los propios sentimientos y vivencias (alegría, tristeza, amor, ternura, miedo, agrado, desagrado...).

- Participar en diálogos sencillos y conversaciones grupales.
- Dialogar con el profesorado y los compañeros y compañeras, respetando el turno y siguiendo comprensivamente la conversación.
- Conocer y utilizar fórmulas de «saludo» y «despedida».
- Inventar y representar un pequeño diálogo adecuado a una situación o a unos personajes.
- Representar diálogos telefónicos (iniciación al uso del teléfono).
- Analizar el uso de las funciones que el niño o niña atribuye a su lenguaje y desarrollar las funciones comunicativas orales adecuadas a su nivel de desarrollo.
- Desarrollar las capacidades comprensivas y expresivas del lenguaje de los niños y niñas.
- Seguir comprensivamente exposiciones orales sencillas.
- Identificar un objeto, animal o persona conocidos a partir de su descripción oral. Identificar errores, situaciones imposibles y absurdos o elementos equivocados que aparecen en un mensaje.
- Comprender el significado de acertijos y adivinanzas (relativos a objetos o fenómenos conocidos por el niño o la niña).
- Comprender breves relatos o narraciones transmitidos oralmente y responder a preguntas relativas a los personajes que intervienen en la acción (lugar en que transcurre, tiempo, secuencia...).
- Comprender las distintas intenciones que puede tener un mensaje según la entonación de la frase.
- Pronunciar correctamente los sonidos del idioma, ya sean aislados o en palabras.
- Lograr la correcta configuración de los esquemas vocálicos y lograr una correcta articulación de todos los fonemas.
- Favorecer la secuenciación y segmentación silábica.
- Mejorar la conciencia fonológica especialmente a nivel de la palabra.
- Potenciar la conciencia fonológica a nivel del fonema.

- Desarrollar y ampliar las estructuras morfosintácticas, aplicándolas a la expresión oral (sensibilización a las reglas gramaticales).
  - Utilizar correctamente las formas singular-plural de los nombres, adjetivos y verbos, y guardar la concordancia de número al formar frases.
  - Utilizar correctamente las formas masculina-femenina de los nombres y adjetivos y guardar la concordancia de género al formar frases.
  - Utilizar correctamente las formas o flexiones verbales y guardar la concordancia de tiempo y persona al formar frases.
  - Construir estructuras morfosintácticas cada vez más amplias a partir de una dada. Ordenar adecuadamente las palabras de una frase para que tengan sentido y transmitan un determinado mensaje.
  - Dominar el tono de voz y modularla.
  - Controlar el ritmo de expresión oral.
  - Recitar poemas e interpretar canciones con el ritmo y la entonación adecuados, adaptándose al grupo.
- ▶ Ayudar a que exprese sus necesidades y deseos
- Comprender y realizar órdenes orales, sencillos encargos, instrucciones verbales, etc., que impliquen una o varias acciones sucesivas.
  - Comprender expresiones de supervivencia (¡alto!, ¡cuidado!, ¡cierra!, ¡corre!, ¡agáchate!, ¡salta!...) y actuar en consecuencia.
- ▶ Ampliar su vocabulario y expresión verbal
- Adquirir el vocabulario básico adecuado al nivel.
  - Reconocer el significado de palabras que se refieran a nombres.
  - Reconocer el significado básico de palabras referidas a acciones.
  - Reconocer el significado de palabras que se refieran a cualidades y que se presentan asociadas a nombres o a acciones.
  - Utilizar correctamente en la expresión oral el vocabulario básico adecuado al nivel.
  - Pronunciar correctamente palabras relativas a nombres, formar frases con ellas y utilizarlas de forma comprensiva en la expresión oral.

- Pronunciar correctamente palabras relativas a cualidades, formar frases con ellas y utilizarlas de forma comprensiva en la expresión oral.
- Pronunciar correctamente palabras relativas a acciones, formar frases con ellas y utilizarlas de forma comprensiva en la expresión oral.
- Comprender las relaciones semánticas existentes entre las palabras y los distintos matices que puede adquirir su significado.
- Identificar palabras que pertenecen a una misma familia semántica y agrupar-categorizar palabras en familias semánticas.
- Reconocer y comprender palabras sinónimas.
- Reconocer y comprender palabras antónimas.
- Comprender el significado de aumentativos y diminutivos.
- Asociar palabras que guardan una relación lógica, ya sea de similitud, complementariedad, pertenencia a la misma clase o categoría, etc.
- Comprender que una palabra puede tener distintos significados y diferenciar éstos según el contexto (vino, gato, muñeca...).

► Prevención de posibles alteraciones lingüísticas

### **3. COMPETENCIAS**

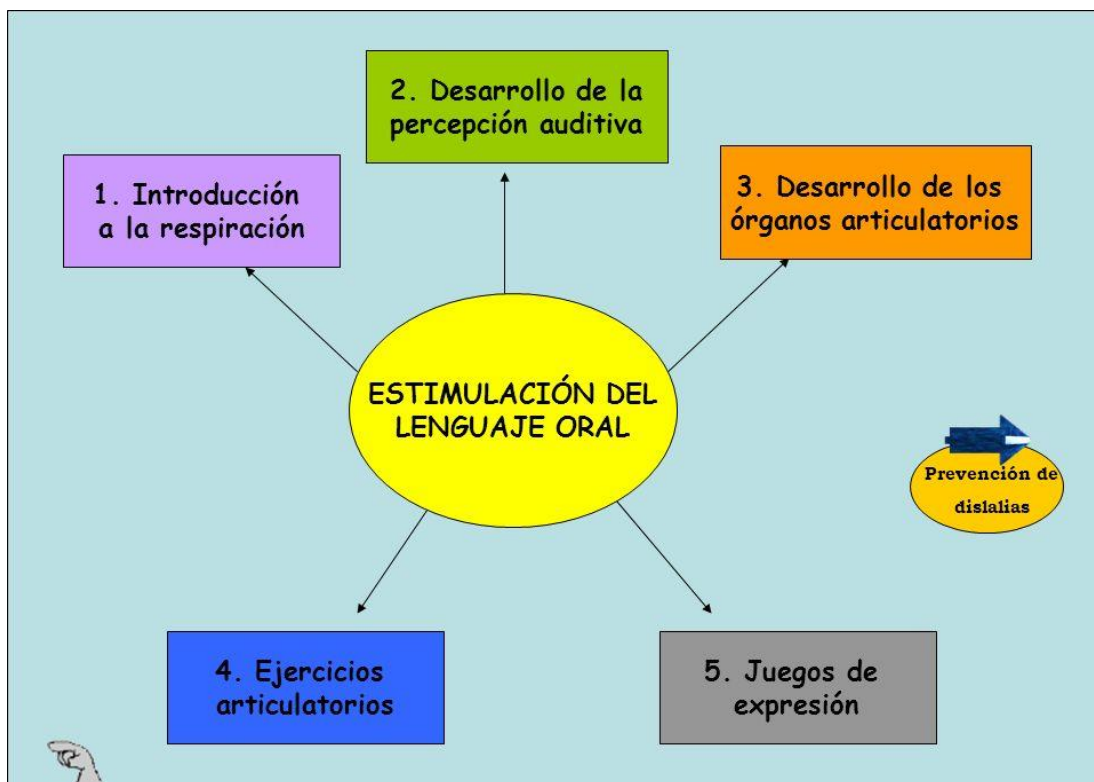
En líneas generales, los contenidos que vamos a trabajar son:

- Relajación: activa y pasiva.
- Soplo: intensidad, duración, control y dirección.
- Respiración
- Praxias de los órganos bucofonatorios: mandíbula, labios, lengua y paladar.
- Praxias faciales.
- Discriminación auditiva y visual.
- Memoria auditiva y visual.

Las destrezas a las que nos referimos se dividen en productivas, receptivas e interactivas, definiendo un total de siete:

- La destreza productiva hablar
- Productiva- escribir.

- Receptiva-escuchar
- Receptiva-leer
- Receptiva-audiovisual
- Interactiva-conversar
- Interactiva-escribir



#### **4. METODOLOGÍA**

La metodología utilizada es la del aprendizaje significativo en la que el alumnado es el sujeto activo de todo el proceso, con el objetivo de mantener su máxima atención y no provocar cansancio o aburrimiento. A partir de él y con él se diseñarán las experiencias de aprendizaje y se planificarán los contenidos de tal forma que se ajusten al nivel de desarrollo individual, a las experiencias previas y a los distintos contextos en los que transcurre o habrá de transcurrir la vida de los alumnos y alumnas, con el fin de garantizar la funcionalidad de estos aprendizajes. Partimos siempre de lo más sencillo para poco a poco ir hacia lo más complicado, así como también vamos de lo más concreto a lo más abstracto. Otro aspecto destacable es su carácter globalizador que persigue establecer conexiones directas entre lo

conocido y los nuevos aprendizajes, para que éstos últimos se integren en los conocimientos que ya poseen y se produzca la generalización y la transferencia.

Desde el punto de vista metodológico será básico tener siempre presente la vertiente lúdica y estética que ha de revestir el entrenamiento de esos aspectos de la pronunciación. Para el niño y niña ha de ser un placer, una diversión, las actividades-juegos de modulación de la voz: controlar su intensidad y ritmo, variar su entonación, expresar matices con ésta... Placer, tanto en la producción de esa voz modulada como en su recepción, en su escucha.

Pretendemos conseguir la funcionalidad del lenguaje, por ello daremos tiempo a que los alumnos y alumnas se expresen; además utilizaremos técnicas de agitación y provocación de la producción oral, así como de traducción y amplificación. Potenciar la acción del niño y niña sobre la realidad, para que a partir de esa actividad construya su propia representación simbólica del mundo y la manifieste externamente por medio del lenguaje. Igualmente fomentaremos el intercambio y la comunicación, ya que es a través de la interacción verbal como se desarrolla el lenguaje.

De todo lo expresado con anterioridad se deduce que debemos aplicar los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, de sus conocimientos y de sus experiencias previas.
- Asegurar la construcción de aprendizaje significativo para afianzar la funcionalidad de lo aprendido.
- Desarrollo de la capacidad de aprender.
- Reconocimiento de que el aprendizaje significativo requiere motivación, física y mental, por parte del alumnado y para ello será preciso conseguir: motivación, crear un clima favorable y motivador, en el que el niño y la niña son aceptados con su lenguaje, se encuentran seguros y se eliminan bloqueos e inhibiciones.

Debido a que se trata de alumnado de educación infantil, en las sesiones manejaremos tanto instrumentos reales como ayudas visuales y siempre de una manera lúdica. Partiremos, en la medida de lo posible, de sus centros de interés y motivaciones, fomentando después el sobreaprendizaje. Optamos por el aprendizaje por imitación y modelado, dada la gran capacidad de imitación que estos alumnos y alumnas poseen.

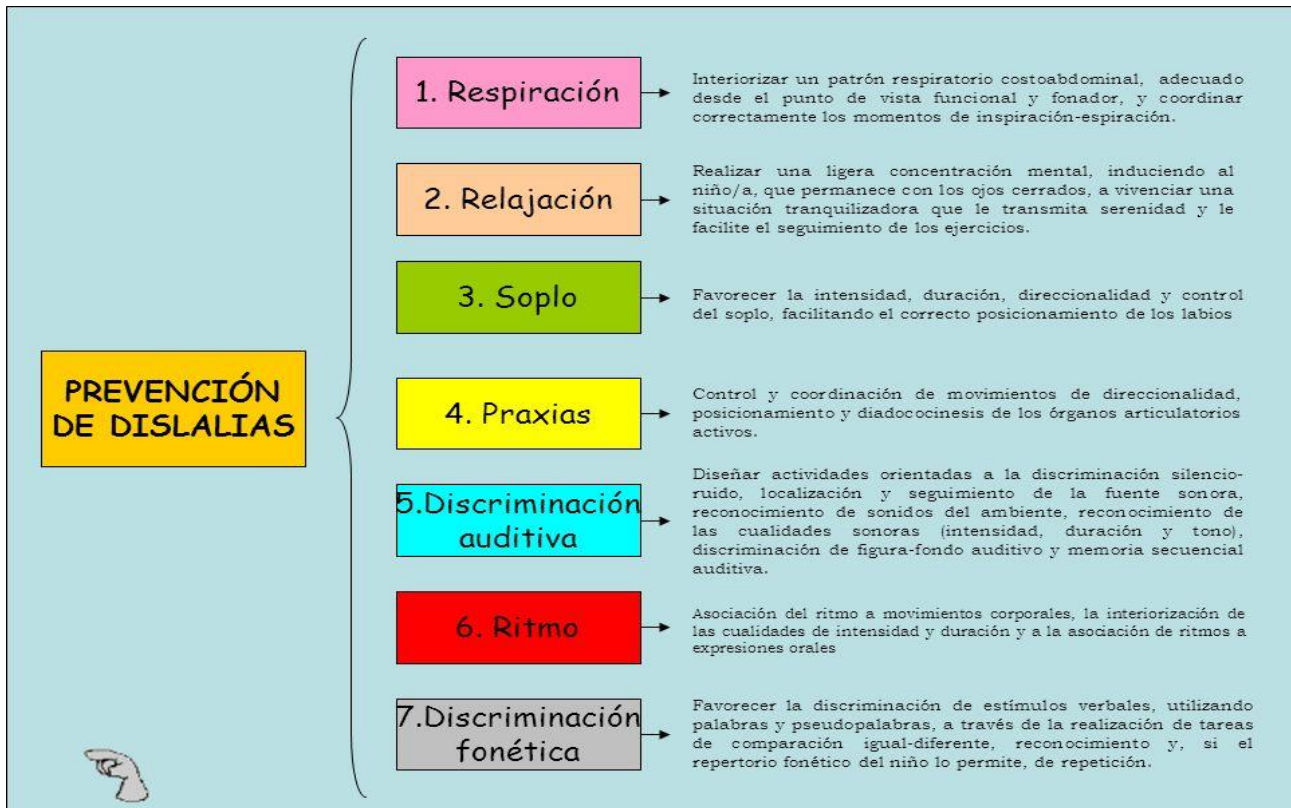
Individualización, socialización, globalización, transferencia y colaboración con la familia.

## **5. MATERIALES Y ACTIVIDADES**

- Silbatos
- Pajitas
- Pipas peladas
- Espejo
- Papel continuo
- Cuencos
- Jabón líquido
- Bolas de corcho
- Juego de las Caras. Ed. Nathan
- Fotografías de objetos reales



## Ejemplos de actividades para las praxias.



### **6. TEMPORALIZACIÓN**

La estimulación del lenguaje en Educación Infantil se realizará, al igual que en el resto de las áreas y contenidos, de forma global y sistemática durante toda la jornada escolar.

Las actividades específicas del Programa para la Estimulación del Lenguaje se desarrollarán de la siguiente manera en cada nivel educativo:

- 1º Nivel: Todos los días en la asamblea se trabajarán canciones, poesías, rimas, soplo y aspiración, vocabulario, ejercicios de movilidad fono articulatoria, vocalización, conversación, etc...
- 2º Nivel: Durante toda la semana se centrarán sobre todo en ejercicios de respiración, soplo y aquellos que sirven para ejercitar los músculos faciales y la lengua, así como la repetición de sonidos.
- 3º Nivel: Se trabajará todos los días en la asamblea, haciendo hincapié en los siguientes aspectos: soplo y aspiración, vocabulario, ejercicios

de movilidad fonoarticulatoria, vocalización, conversación, refranes, trabalenguas, noticias, etc... De manera más específica los lunes, miércoles y viernes se realizarán ejercicios de concienciación fonológica: entonación, pronunciación, vocalización, etc.

En todas las aulas de Educación Infantil, además de todo lo citado anteriormente, se llevan a cabo rutinas y hábitos diarios que también ayudan a estimular el lenguaje, como son, por ejemplo: la gimnasia cerebral, las actividades correspondientes de plan de fomento a la lectura, el momento del almuerzo, las normas para hablar correctamente en cualquier momento escolar: hablar más despacio, respetar el turno de palabra, vocalizar, etc...

La duración de este Programa para la Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil será anual, desarrollándose durante todo el curso escolar.

## **7. PROFESIONALES**

Se llevará a cabo por las profesoras de Educación Infantil y contarán con la colaboración de la profesora en Audición y Lenguaje y la Orientadora.

## **8. EVALUACIÓN**

Se llevará a cabo una evaluación teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción y aceptación del profesorado de la etapa de Infantil.
- Grado de satisfacción y utilidad del material.
- Grado de participación y motivación de los alumnos en su desarrollo.

### **2.7.2 EDUCACIÓN PRIMARIA**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Además, la educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad que le permita conocer y valorar el patrimonio natural, artístico y cultural de **Castilla y León**, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación y mejora.

### **Justificación:**

Basándonos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE, hemos agrupado los seis cursos de la Educación Primaria en tres ciclos.

## **Componentes: Primer Ciclo**

### **Los profesores integrantes de este equipo son:**

- Tutor de 1º A: Yolanda Herrero González
- Tutora de 1º B: Óscar González Vázquez
- Tutor de 2º A: Estefanía Arranz Aceves
- Tutora de 2ºB: Cristina Del Río Alonso
- Especialista en AL: Sara Gutiérrez Cacho
- Especialista de Religión: Mª José Ripalda Bello

- Especialistas de Inglés: Isabel Lahera Peña y Salomé Barral.
- Especialista de Educación Física: Miguel A. Ramos Benito
- Director del centro: Raúl Santos Zazo

### **Componentes: Segundo Ciclo**

- Tutora de 3ºA: Rocío Muñoz Marcos
- Tutor de 3ºB: Begoña Palmero Belloso
- Tutora de 4º A: Nuria Llorente Herrero
- Tutora de 4º B: Nuria Aparicio Infantes
- Especialistas en inglés: Salomé Barral Rincón, Isabel Lahera Peña y Nuria Llorente Herrero.
- Especialista en Educación Física: Miguel Ángel Ramos Benito y Alfredo Castellanos Hernanz

### **Componentes: Tercer Ciclo**

- Tutora 5º A: Rosa María Valadés Novillo
- Tutora 5ºB: Susana Merino Solana
- Tutora 6ºA: Isabel Lahera Peña
- Tutora de 6ºB: Paula Martín Sanz
- Especialista en E. Física: Alfredo Castellanos Hernanz
- Especialistas en inglés: Elena de la Puente Nicolás, Isabel Lahera Peña, Natalia Isern Pérez y Susana Merino Solana.
- Especialista de Alemán: Laura Pérez Rubio
- Especialista de Música: Paula Martín Sanz
- Jefa de estudios: M.ª Vanesa Alonso Casado

## **Actividades extraescolares y complementarias.**

### **PRIMER CICLO**

#### **Primer trimestre**

- Salidas al entorno para tomar contacto con la naturaleza y observar los

cambios de estación.

- Actividades didácticas que ofrezca la Diputación Provincial.
- Celebración de festividades propias de la cultura anglosajona como Halloween, Thanksgiving, Christmas.
- Asistencia a eventos culturales que se consideren apropiados e interesantes: teatros, museos...
- Certamen solidario de Coreografías.
- Taller de+ EF.

### **Segundo trimestre**

- Día de la Paz
- Día del Medio Ambiente con una salida al medio natural.
- Día del árbol.
- Asistencia a eventos culturales que se consideren apropiados e interesantes: teatros, museos...
- Marchas por el entorno del pueblo: salidas interpretativas (elementos naturales / actividades humanas / problemas medioambientales / plogging).
- Celebración del carnaval con relación al plan de animación a la lectura.
- Visita-taller a un museo de Segovia.
- Taller de +EF.

### **Tercer trimestre**

- Salidas al entorno para tomar contacto con la naturaleza y observar los cambios de estación.
- Día del libro/Comunidad.

- Día de la EF en la calle.
- Asistencia a eventos culturales que se consideren apropiados e interesantes: teatros, museos...
- Marcha en bicicleta.
- Titirimundi y titiricole
- Taller de +EF.
- Gymvasión.

Además, todas aquellas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que se consideren oportunas.

## SEGUNDO CICLO

### Primer trimestre

- Salidas al entorno para tomar contacto con la naturaleza
- Concierto didáctico: Diputación Provincial (En caso de que finalmente se oferte).
- Excursiones por la naturaleza a través de Segovia Educa en Verde.
- Taller de + EF los miércoles por la tarde.
- Participación en el certamen solidario de coreografías.
- Día de la Constitución.
- Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Día de las bibliotecas.

- Celebración de festividades propias de la cultura anglosajona como Halloween, Thanksgiving, Christmas.
- Asistencia a eventos culturales que se consideren apropiados e interesantes.
- Certamen de coreografías solidario.
- Salida a los jardines de La Granja.
- Representación teatral en el teatro Juan Bravo.
- Celebración festival de Navidad.

### **Segundo trimestre**

- Día de la Paz.
- Celebración del carnaval.
- Celebración del día de Internet seguro el 8 de febrero.
- Asistencia a eventos culturales que se consideren apropiados e interesantes: teatro, conciertos, exposiciones...
- Taller de +EF.
- Visita y actividades en "La casa del parque hoces del Duratón" en Sepúlveda.
- 3º de Ed. Primaria: Excursión a Segovia con gymkana cultural con visita a la casa de la lectura y visita taller al Museo San Vicente.

### **Tercer trimestre**

- Día del libro/Comunidad (23/04).
- Día de EF en la calle.
- Gymvasión.



- Marcha en bicicleta.
- Excursión al Parque de Aventuras Pinocio.
- Salida a la piscina municipal.
- Taller de +EF.
- Asistencia a eventos culturales que se consideren apropiados e interesantes.
- Micrópolis (San Sebastián de Los Reyes, Madrid)
- Visita y taller en la Real Fábrica de Vidrio de La Granja de San Ildefonso.

Además, todas aquellas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que se consideren oportunas.

### TERCER CICLO

#### - **Primer trimestre:**

- Marchas por el entorno del pueblo: salidas interpretativas (elementos naturales / actividades humanas / problemas medioambientales / plogging).
- Celebración de festividades propias de la cultura anglosajona como Halloween, Thanksgiving Day, Christmas.
- Celebración de festividades propias de la cultura alemana: Sankt Martin, Weihnachten...
- Taller de +EF.
- Certamen de coreografías solidarias
- Día de la Constitución. Esta actividad se realizará a nivel de aula.

- Celebración del día contra la violencia de género.
- **Segundo trimestre:**
  - Día de la Paz.
  - Día de Internet Seguro (6 de febrero).
  - Celebración del carnaval con relación al plan de animación a la lectura que vamos a trabajar a lo largo del presente curso escolar.
  - Día de la mujer.
  - Día del árbol.
  - Día del Libro y De la comunidad de Castilla y León
  - Taller de+ EF.
  - Celebración de festividades propias de la cultura alemana: Tag des Friends, Karneval, Valentinstag, Ostern
- **Tercer trimestre:**
  - Día de la EF en la calle.
  - Gymvasión.
  - Taller de +EF.
  - Marcha en bicicleta por el entorno de la localidad.
  - Participación en algún taller de Educación Ambiental, en función de las ofertas y posibilidades que surjan a lo largo del curso.
  - Excursión de fin de curso.
  - Acto de despedida para el alumnado que este año cursa 6º de Primaria.
  - Además, todas aquellas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que se consideren oportunas y/o interesante para el alumnado de nuestro Centro.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLABORACIÓN CON LAS AMPAS Y PARA TODO EL CENTRO.

MES	DÍA Y CELEBRACIÓN	ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD	COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES
OCTUBRE	31.- HALLOWEEN (POR LA TARDE)	Todo el centro	AMPAS Y AYUNTAMIENTO
NOVIEMBRE	25 al 29- FIESTA DEL MEMBRILLO Y CUENTA CUENTOS	Todo el centro	AMPAS Y los abuel@s del alumnado
DICIEMBRE	DEL 16 AL 19 - VISITA DEL PAJE REAL	Alumnado de Ed. Infantil, 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria	AMPAS

### 3. MEMORIA ADMINISTRATIVA

#### 3.1 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Documentación adjunta.

#### 3.2 NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO

- Dotación de libros actuales y atractivos para el alumnado para la biblioteca escolar.
- Dotación de libros didácticos o de consulta monográficos (el agua) para el desarrollo del plan de lectura.
- Fotocopiadora para el edificio rojo.
- Botiquín para el edificio rojo.
- Material lúdico para los patios.
- Material informático:
  - Ordenadores con altavoces para las clases de desdoble.
  - Teléfono funcionando en la zona de las clases de infantil, PT, AL, fisio... (A LA ESPERA DE LA NUEVA CONFIGURACIÓN Y REPLANTEO TELEFONOS IP)
  - Portátil, altavoz y equipo de música para la sala de usos múltiples.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Posibilidad de celebrar una jornada de Primeros auxilios con el alumnado solicitando la colaboración de personal cualificado.

Seguiremos colaborando con el Centro de Salud de la localidad para los programas de salud bucodental, alimentación y salud y puntualmente solicitaremos la colaboración del ATS del mismo para diversas charlas al profesorado sobre cómo actuar ante cualquier contingencia que pueda ocurrir a alguno de nuestros alumnos.

Por otro lado, nuestro centro, siempre y cuando el claustro de profesores lo considere apropiado para el desarrollo y mayor conocimiento de un área concreta, participará en colaboraciones con aquellas instituciones que nos lo soliciten. Si estas actividades se llevasen a cabo fuera del centro escolar se pedirá a los padres la autorización oportuna, pudiendo abstenerse de la participación en dicha actividad, ya que esta actividad se considerará voluntaria.

En el centro se lleva a cabo el programa "Madrugadores" que promueve la Junta. Dicho programa contempla la apertura del colegio a las 7:30 h. a fin de acoger a los alumnos cuyos padres tengan que acudir a su trabajo después de esa hora. Los niños que participan en este programa son atendidos por monitoras contratadas por la empresa Grupo Norte a tal efecto. Las personas responsables en el centro de la coordinación de esta actividad son Fuencisla Otero y Raúl Santos Zazo.

También disponemos, al igual que en cursos anteriores, del servicio de comedor escolar, la empresa que tiene adjudicado dicho servicio, es "ARAMARK", que se encarga de preparar los menús, hacer las compras, cocinar y custodiar a los alumnos usuarios de este servicio dentro del horario de funcionamiento de éste. Dicho horario es de 14:00 h a 16:00 horas durante todo el curso (durante el mes de junio, si no hay cambios de horario, el período de comedor será de 13:15 a 15:30). Una cocinera y responsable de comedor, una limpiadora y cinco monitoras son el personal que se encarga de este servicio. El número de alumnos asistentes es de

100 alumnos de media. Por razón de su cargo los responsables son el Director y la jefa de Estudios y un representante de los padres.

## 4. INNOVACIÓN EDUCATIVA EN ESTE CENTRO

### 4.1. PROGRAMA DE SECCIÓN BILINGÜE

#### OBJETIVOS QUE NOS PLANTEAMOS

La LOMLOE señala como objetivo principal la adquisición en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que permita a nuestros alumnos expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Desde la sección bilingüe, como queda recogido en nuestro proyecto, queremos profundizar y afianzar en la adquisición de esa competencia comunicativa no sólo a nivel oral sino también a nivel escrito junto con la adquisición del resto de competencias clave.

Nuestro objetivo es desarrollar las destrezas de **comunicación lingüística** en inglés de una manera integral y sistemática:

- Los niños aprenderán a identificar el significado, los sonidos y los ritmos de palabras y frases a través de canciones, *chants*, cuentos, etc...
- El uso de textos de lectura cortos ayudará a desarrollar la habilidad de entender mensajes comunicativos sencillos en contextos cotidianos.
- Habrá una práctica sistemática de los sonidos que les ayude a conseguir una pronunciación clara y natural.
- El uso estructurado de juegos, actividades de personalización y diálogos sencillos les dará la oportunidad de practicar **diálogos del mundo real** en clase y expresar sus sentimientos y su opinión en inglés.
- Cada trimestre los alumnos realizarán un trabajo colaborativo claramente estructurado, en parejas o en grupo, que amplía el desarrollo de las habilidades orales de los niños y sus destrezas en la presentación al compartirlo con la clase.

- Incorporaremos el visionado de películas en versión original adaptadas a su nivel y la posterior organización de debates y trabajos en grupo sobre aspectos desarrollados en dicha película.

Por lo que respecta a la adquisición de la competencia en **Ciencia y Tecnología** procuraremos contribuir a ello facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación como, por ejemplo, secuenciar, contar, buscar las diferencias y resolver adivinanzas.

La actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **Competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Por ello utilizaremos los recursos digitales como herramientas de apoyo al aprendizaje, familiarizando a los niños con la tecnología informática y enseñándoles cómo usarla con propósitos educativos.

Intentaremos desarrollar varias estrategias de aprendizaje para ayudar a los niños a convertirse en estudiantes más independientes y reflexivos y, al mismo tiempo, procuraremos desarrollar la habilidad de entender y saber responder adecuadamente ante cómo se sienten los demás haciendo hincapié en el aprendizaje colaborativo y la actitud positiva en clase.

La **conciencia y la expresión culturales** suponen además conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Por ello presentaremos a nuestros alumnos la cultura anglosajona a través de lecciones culturales animadas y adecuadas a su edad. Esto les ayudará a entender y respetar distintas costumbres propias de otros países.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del **sentido de la iniciativa**, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno

ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento, desarrollando así su **espíritu emprendedor**.

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- La **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado.
- La **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
- La resolución conjunta de las tareas
- El intercambio verbal y colectivo de ideas.
- El **trabajo en grupo o parejas**.
- El profesorado se implicará en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la **diversidad en el aula**, considerando especialmente la integración de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- **Coordinación entre los docentes** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

### EVALUACIÓN

- Los profesores utilizaremos procedimientos de evaluación variados e incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.
- En todo caso, los distintos **procedimientos de evaluación** utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, las rúbricas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

### ASISTENTE LINGÜÍSTICO

Durante el presente curso escolar contaremos con la asistente lingüística asignada, tan importante para la práctica de la expresión y comprensión oral.

### [PROPUESTA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2024-25](#)

#### Primer trimestre

- Semana de Halloween
- Guy Fawkes Day
- Thanksgiving Day
- Christmas / Christmas Festival

#### Segundo trimestre

- Peace Day
- Valentine's Day
- Pancake Day
- Father's Day
- St. Patrick's Day
- Easter



### Tercer trimestre

- May Day
- Mother's Day
- Earth's Day

#### **4.2. PROGRAMA DE ALEMÁN COMO SEGUNDA LENGUA**

La asignatura segunda lengua extranjera: alemán se imparte en las cuatro clases de los cursos 5º y 6º de Educación Primaria. Tal y como se establece en la normativa vigente, el horario queda del siguiente modo:

HORA	L	M	X	J	V
11:00-12:00		6ºA	5ºA		
12:30-13:00		6ºA		6ºB	
13:15-14:00	6ºB				
13:00-14:00			5º B		

### OBJETIVOS

- ❖ Utilizar de forma oral la lengua alemana para comunicarse con el profesor y alumnos en las actividades habituales de la clase y en situaciones cotidianas.
- ❖ Comprender textos orales y escritos sencillos relacionados con objetos cercanos y situaciones cotidianas.
- ❖ Ser capaz de producir por escrito frases y textos breves sobre actividades de clase, actividades cotidianas, tiempo libre y temas familiares.
- ❖ Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas más habituales empleadas por los hablantes.

- ❖ Reconocer y apreciar el valor comunicativo de la lengua alemana y la propia capacidad para aprender a utilizarla.
- ❖ Valorar los aspectos socioculturales de los países de habla alemana.

## METODOLOGÍA

Sobre una base metodológica prioritariamente comunicativa, se fomentará la interacción de los alumnos a través de la presentación de situaciones de la vida diaria, canciones, juegos, poemas sencillos y apuntes culturales; todo ello sin perjuicio del desarrollo a su vez de las destrezas de expresión y comprensión escritas necesarias para la consecución de los objetivos programados a lo largo de los dos cursos escolares.

La metodología activa y participativa, intentará en todo momento motivar e implicar a los alumnos en la dinámica diaria del aula teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. En el desarrollo de los contenidos tendrá especial atención el trabajo de investigación y la biblioteca como herramientas metodológicas y de aprendizaje. Las TIC por su parte adquieren especial importancia a través de materiales digitales como servicios web de educación social y gamificada como Kahoot, programas de televisión de la Deutsche Welle, actividades propuestas por los manuales de aula o simplemente a través de la discriminación de información en los buscadores habituales.

## EVALUACIÓN

La evaluación estará inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje diario del alumnado. Para ello se llevarán a cabo distintas formas para la recogida de información, como: pruebas escritas (exámenes, fichas), pruebas orales (lectura, role-playing); así como, el control del cuaderno y la observación sistemática. También formarán parte de esta evaluación recursos motivadores como kahoot, vídeos, imágenes y recursos manipulativos.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Los alumnos de segunda lengua extranjera: alemán participarán en las actividades planteadas dentro de las generales planteadas para toda la etapa de educación primaria, con aportaciones en las celebraciones como el día de la paz o el festival de Navidad.

Se harán actividades especiales los días de celebraciones tradicionales tales alemanas como *Tag der Deutschen Einheit, Sankt Martin, Ostern, 1.st April, Nikolaus...* además de las tradicionales anglosajonas (*Halloween, Valentinstag...*), por tratarse de tradiciones que también se celebran en los países germanoparlantes.

Dada la importancia que tiene el conocimiento de los aspectos socioculturales dentro del aprendizaje de una nueva lengua, se proyectarán a lo largo de los tres trimestres semanas culturales sobre los países de habla alemana abarcando diferentes aspectos.

### **4.3. PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Durante este curso continuamos en el CEIP Marqués del Arco con el Proyecto de **Educación Ambiental** y el **Programa de Gestión Ambiental** ya iniciados en cursos anteriores. Entendemos la Educación Ambiental como un proceso interdisciplinar que permita comprender las interrelaciones entre los seres humanos y la naturaleza, en el que se estudien los procesos ambientales en conexión con los sociales, económicos y culturales y que facilite al alumnado la adquisición de hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental que ayuden al disfrute, conservación y mejora del medio natural.

Este proyecto se plantea para todos los niveles educativos, tanto de **Educación Infantil** como **Educación Primaria**, y desde todas las áreas, y en él tienen cabida:

- Los contenidos del **currículo**, en las diferentes áreas.
- Las actividades y salidas interpretativas y de conocimiento del entorno próximo.

- El **huerto escolar**, considerado como un recurso esencial para trabajar contenidos básicos de la Educación Ambiental: relación directa y establecimiento de lazos afectivos con el medio natural y el entorno, promoción de la **alimentación saludable**, del consumo responsable y del **reciclaje** de residuos, así como la educación en **valores** (coeducación, diálogo, solidaridad y actitud cooperativa en las tareas colectivas, desarrollo de habilidades sociales, responsabilidad individual y compromiso en las tareas de grupo, sentido crítico, valoración del esfuerzo y gusto por el trabajo bien hecho...). Durante el presente curso retomaremos la plantación del huerto que cobrará un impulso gracias a la participación de parte del profesorado en un seminario denominado "Huerto y selvas comestibles".

Con el Programa de gestión ambiental se plantea continuar desarrollando la propuesta de cursos anteriores, centrada en el tratamiento de los propios residuos y en la mejora de la calidad ambiental del centro y del entorno.

## **PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: PROPUESTA DE ACTIVIDADES**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- Fomentar el uso de materiales en la escuela que sean más ecológicos: uso de botellas para el agua de larga duración, materiales ecológicos como carpetas de cartón en vez de plástico, uso de táper para el almuerzo...
- Visitas y participación en el huerto escolar.
- Preparación y cuidado de semilleros individuales en el aula.
- Día del árbol.
- Salidas al entorno para observar y reconocer los elementos y características propios de las estaciones del año y conocer diferentes elementos naturales.
- Reciclaje en el aula: utilización de cajas y contenedores de reciclaje, diferenciadas por colores, para recoger envases, papel y tapones.

- Salidas periódicas para utilizar los contenedores de recogida selectiva de residuos próximos al centro.
- Lectura de libros relacionados con el cuidado de la Naturaleza.
- Actividades de concienciación sobre el uso adecuado del agua.

## **COMUNES PARA TODOS LOS CICLOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

- Fomentar el uso de materiales en la escuela que sean más ecológicos: uso de botellas para el agua de larga duración, materiales ecológicos como carpetas de cartón en vez de plástico, uso de táper para el almuerzo...
- Visitas y participación en el huerto escolar.
- Salidas por el entorno próximo y observación de elementos naturales (caminos, arroyos, fauna, vegetación, rocas) y otros elementos destacados del paisaje (actividades humanas, problemas medioambientales...). También se realizará alguna salida para recoger semillas de fresno y generar nuevos plantones que en el futuro sirvan para ayudar a repoblar nuestro entorno.
- Preparación y cuidado de semilleros individuales en el aula.
- Recogida selectiva de residuos orgánicos generados durante los recreos para realizar compostaje.
- Colaborar a través de la creación de una patrulla ecológica formada por alumnos de los distintos cursos, en la supervisión de la correcta gestión de los residuos durante el recreo, así como en concienciar a los demás alumnos en la importancia de la reducción de los mismos.
- Participar en el mantenimiento de los plantones de fresno generado por los propios alumnos el curso anterior para llegado el momento, plantar en el entorno.
- Día del árbol. Plantación de árboles.
- Uso de los contenedores en el patio. Realización de carteles alusivos.

- Lecturas con el tema del medio ambiente y el reciclaje.
- Estudio de la vegetación del recinto escolar y de la localidad.
- Trabajos y exposiciones de los alumnos sobre la importancia del reciclaje.
- Reciclaje en el aula y recogida selectiva de residuos. Elaboración y colocación en las clases de contenedores adaptados y cajas de reciclaje, diferenciadas por colores, para recoger envases, papel y tapones.
- Visitas al huerto escolar: ver y reconocer las plantas y hortalizas, seguir su evolución, recoger algunos productos...
- "Almuerzo saludable" en los recreos.

#### **4.4. PROYECTO DE AUTONOMÍA DE CENTRO**

Seguiremos desarrollando nuestro Proyecto de Autonomía de Centro que incluye el estudio de una segunda lengua extranjera (Alemán) y la ampliación del horario de inglés. En el caso del área de inglés esta ampliación es de media hora semanal en todos los niveles excepto en 2º y 3º, que es de una hora. Este período está dedicado a mejorar las destrezas en comunicación oral (comprensión y expresión oral).

#### **4.5. USO DE LAS TIC Y APLICACIÓN DEL PROYECTO CODICETIC**

Nuestro Centro tiene una amplia trayectoria de uso de las TIC, llevamos 21 cursos trabajando con el alumnado en los ordenadores y otros medios audiovisuales.

Desde el curso 2011-12 llevamos a cabo en nuestro centro el proyecto RED XXI con los siguientes objetivos:

- Garantizar la conectividad a internet y la interconectividad en el aula de todos los equipos.

- Facilitar el acceso a la red de redes en los domicilios de los alumnos en horarios especiales.
- Potenciar la formación del profesorado en aspectos tecnológicos y metodológicos.
- Apoyar el acceso de la comunidad educativa a materiales digitales educativos adaptados a los curriculares.
- Implicar al alumno y a las familias en la adquisición, custodia y uso de los equipos informáticos.
- Utilizar la plataforma que nos facilita la Junta de Castilla y León de cara al trabajo telemático y a la comunicación con la comunidad educativa.

#### **4.5.1. OBJETIVOS GENERALES**

1. Incorporar la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información al proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Dotar a los alumnos, a los profesores y las familias de las estrategias y recursos necesarios para la utilización de las TIC.
3. Favorecer la adquisición e intercambio de conocimientos y experiencias con profesores y profesoras de los distintos ciclos.
4. Potenciar las destrezas y habilidades básicas necesarias para el propio desarrollo personal.
5. Saber buscar y utilizar recursos de Internet.
6. Conocer y usar algunos programas que pueden sustituir a las presentaciones expositivas por presentaciones interactivas.
7. Fomentar el gusto en la utilización de las nuevas tecnologías.

#### 4.5.2. METODOLOGÍA:

- Uso de internet como fuente de información.
- Uso de contenidos interactivos multimedia desarrollados por terceros y por los maestros del centro.
- Desarrollo propio de recursos interactivos multimedia desarrollados por terceros. (Quitaríamos este apartado ya que es igual que el punto anterior)
- Utilización de los medios de comunicación digitales como recurso educativo.

#### 4.5.3. APLICACIÓN CODICETIC

##### JUSTIFICACIÓN

Desde los primeros niveles planteamos la introducción progresiva de los recursos informáticos. Consideramos que el área de informática constituye un bloque más de recursos educativos que, al igual que otros como pueden ser los audiovisuales, las bibliotecas, etc. deben de estar al alcance de nuestro alumnado desde una doble perspectiva:

- El ordenador como un instrumento más de trabajo, como un recurso más ante la búsqueda de informaciones, elaboración de trabajos propios, apoyo a la docencia convencional a través de aplicaciones didácticas convencionales informatizadas... etc.
- El ordenador como instrumento constitutivo de estudio en cuanto tal dentro del ámbito de la informática convencional.
- Contamos además con la ayuda de paneles digitales en todas las aulas de Ed. Infantil y de Ed. Primaria, lo que constituye un gran apoyo para el trabajo diario con las nuevas tecnologías y su uso en el aula.



Es decir, se trata de utilizar las TIC como sujeto y objeto de aprendizaje; sujeto en cuanto elemento que facilita los aprendizajes convencionales, sobre todo en Primaria, y objeto en cuanto área de estudio en cuanto tal.

Creemos que los recursos informáticos pueden ayudar al niño a "saber cosas" a través de las aplicaciones didácticas informatizadas oportunas o los programas informáticos procedentes. Además, creemos que estos recursos deben ser considerados como una herramienta más de trabajo al alcance de nuestros alumnos, un objeto más que pueden utilizar para llevar a cabo sus propias realizaciones, como puede ser el tratamiento de textos o imágenes en cuanto una forma más de realización y de presentación.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- a. Iniciar a nuestros alumnos en la utilización de los recursos informáticos familiarizándole con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que le ayuden a desenvolverse en estos medios.
- b. Introducción progresiva de los recursos informáticos en el marco de actuaciones escolares de nuestra comunidad educativa.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Conocer los principales elementos de hardware y software.
2. Conocer los diversos tipos de soportes informáticos portadores de diversos tipos de informaciones.
3. Preparar, manipular y utilizar los soportes informáticos citados anteriormente.
4. Concienciación sobre el uso de software libre.

5. Crear, archivar y manipular textos y gráficos relacionados con sus propias actividades académicas, utilizando para ello un procesador de textos y un programa de dibujo.
6. Acceder a imágenes y manipularlas usando un programa para tal fin, adaptándolas, a necesidades propias en conexión con sus actividades académicas.
7. Utilizar aplicaciones informáticas de tipo didáctico (comerciales o no) en consonancia con los temas curriculares desarrollados en el aula ordinaria.
8. Búsqueda de información en la Red utilizando algunos buscadores como Google.
9. Usar el correo electrónico como medio para comunicarse con los compañeros, maestros y otros chicos de su entorno o entornos diferentes.
10. Ser capaces de utilizar correctamente un programa de mensajería instantánea.
11. Creación de documentos online: Herramientas de office 365, Google, Google Docs, Kahoot, etc.
12. Creación de pequeños patrones de robótica para su uso en el aula, especialmente en los cursos de 4º a 6º

## **METODOLOGÍA**

Proponemos una enseñanza activa, una actividad entendida en un doble sentido: por una parte, como modo de que el alumnado tenga un aprendizaje autónomo y se sientan protagonistas del mismo; por otra, como el establecimiento de aquellas estrategias que permitan una enseñanza activa donde no sólo se pongan en funcionamiento aspectos motóricos o manipulativos, sino también aspectos

cognitivos, rompiendo así la aparente oposición entre juego y trabajo. Es decir, favoreciendo la actividad intelectual mediante aquellos procesos en los cuales un alumno o alumna "toma conciencia de", "adquiere conocimiento de", "toma partido con respecto a alguna información, ya sea un objeto, una persona, una fantasía, un recuerdo, un pensamiento o un sentimiento".

### **TEMPORALIZACION**

Se realizará de acuerdo a las necesidades lectivas, durante todo el curso; se complementará con el uso diario de los paneles digitales interactivos

### **EVALUACIÓN**

- Realizaremos una evaluación continua basándonos en la observación sistemática del trabajo del alumnado.
- Realización de actividades prácticas basadas en los contenidos trabajados.

### **5. PLAN DE FORMACIÓN CURSO 2024-2025**

Por determinar.

### **6. PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL DEL EQUIPO DE APOYO**

## **ÍNDICE**

I.- Introducción.

II.- Organización.

II.I. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

II.II. Recursos personales del Equipo y funciones de cada miembro.

III.- Objetivos.

IV. - Funciones

V- Metodología.

VI.- Ámbitos de actuación.

VII.- Material.

VIII. - Evaluación.

## **I.- INTRODUCCIÓN.**

En la aplicación del principio de atención a la diversidad incluido en el PEC se contemplan las medidas de carácter pedagógico, organizativo y de funcionamiento previstas para la atención de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Existe en el centro un número de alumnos/as con dificultades para aprender y/o relacionarse que precisan de un apoyo específico en determinados momentos de su escolaridad o de una forma sistemática y sostenida a lo largo de las distintas etapas educativas.

Dicho apoyo ha de ajustarse a las características de dichos alumnos/as (desarrollo de sus capacidades, estilo y ritmo de aprendizaje, motivación...).

El equipo de Apoyo del C.E.I.P "MARQUÉS DEL ARCO" está formado por una profesora de Pedagogía Terapéutica, M<sup>a</sup> Victoria Gómez Gómez, una profesora de Audición y Lenguaje, Sara Gutiérrez Cacho, que permanecerán a tiempo completo.

La distribución del tiempo ha sido realizada teniendo en cuenta las necesidades de nuestro centro y de acuerdo a las orientaciones recibidas del E.O.E.P.

### **PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Para poder atender a estos alumnos, deben figurar en la ATDI tras haber sido valorados, con el consentimiento por parte de su familia, por el orientador del centro o el orientador de Atención Temprana.

Los alumnos pueden acceder al centro educativo con un informe psicopedagógico y un dictamen de escolarización realizado por el equipo de Atención Temprana. La orientadora del centro valora las necesidades del alumno y propone los recursos personales y materiales que necesita para facilitar su acceso al currículum y, en su caso, las horas de atención por parte de las especialistas de PT y AL.

Por otra parte, puede suceder que el maestro tutor detecte dificultades en el aprendizaje de un alumno que suele consultar con el equipo de apoyo o la orientadora del centro para, posteriormente, realizar la derivación por escrito para que la orientadora realice la valoración y emita un informe. Para ello es necesario el consentimiento de la familia. En esta valoración se detectan las necesidades educativas del alumno y se proponen los recursos educativos necesarios para facilitar el aprendizaje del alumno y su acceso al currículum. Estos recursos pueden ser humanos, curriculares o materiales.

## **II.- ORGANIZACIÓN.**

### **II.I. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Es el alumnado que requiere durante un período de su escolarización, o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y/o actuaciones educativas específicas, y que está valorado así en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica (y Dictamen de Escolarización, en su caso). Se corresponde con uno de los siguientes "Grupos", según la Instrucción de 9 de julio de 2015.

<b>GRUPO</b>
1. ACNEE
2. ANCE
3. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES
4. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE y/o BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO

### **II.II. Recursos personales del Equipo.**

El Equipo de Apoyo a la Educación Especial del C.E.I.P "MARQUÉS DEL ARCO" este curso lo componen los siguientes miembros:

- Una profesora de Audición y Lenguaje.
- Una profesora de Pedagogía Terapéutica.
- Una orientadora para Educación Infantil y Primaria del Equipo de Orientación Psicopedagógico.
- Un especialista fisioterapeuta
- Una ATE para atender las necesidades de un alumno de 3º de Educación Primaria y de Ed. Infantil 5 años.

Se establece el siguiente calendario de reuniones:

Una hora semanal (los miércoles), a lo largo de todo el curso para la coordinación de los profesores de apoyo con la orientadora, para coordinar todas nuestras actuaciones y mejorar el conocimiento, la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas.

La maestra de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL), atenderán a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo teniendo en cuenta la Instrucción de 9 de julio de 2015, priorizando aquellos diagnosticados como:

#### 1. GRUPO ACNEES:

<b>TIPOLOGIA</b>	<b>CATEGORIA</b>
DISCAPACIDAD FISICA	MOTORICOS
	NO MOTORICOS
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	LEVE
	MODERADO
	GRAVE
	PROFUNDO
DISCAPACIDAD AUDITIVA	HIPOACUSIA MEDIA
	HIPOACUSIA SEVERA
	HIPOACUSIA PROFUNDA
	COFOSIS
DISCAPACIDAD VISUAL	DEFICIENCIA VISUAL
	CEGUERA
	TRASTORNO AUTISTA

TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	TRASTORNO AUTISTA DE ALTO FUNCIONAMIENTO
	TRASTORNO DESINTEGRATIVO INFANTIL
	TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO
OTRAS DISCAPACIDADES	
RETRASO MADURATIVO	
TRASTORNO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE MUY SIGNIFICATIVOS	TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE/ DISFASIA
	AFASIA
TRASTORNOS GRAVES DE LA CONDUCTA	
TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA	
TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCION CON HIPERACTIVIDAD	

### 3. GRUPO DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

<b>TIPOLOGIA</b>
PRECODIDAD INTELECTUAL
TALENTO SIMPLE, MULTIPLE O COMPLEJO
SUPERDOTACION INTELECTUAL

### 1. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE y/o BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO

TIPOLOGIA	CATEGORIA
	MUTISMO SELECTIVO

TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE SIGNIFICATIVOS	DISARTIA
	DIOSGLOSIA
	DISFEMIA
	RETRASO SIMPLE DEL LENGUAJE
TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE NO SIGNIFICATIVOS	DISLALIA
	DISFONIA
DIFICULTADES ESPECIFICAS DE APRENDIZAJE	DE LECTURA
	DE ESCRITURA
	DE MATEMATICAS
	DE LECTO ESCRITURA
CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	

### **HORARIOS PT Y AL**

Durante el mes de septiembre las especialistas de PT y AL comienzan revisando las previsiones de alumnos para el curso y, a partir de los horarios de los tutores, van realizando los suyos intentando cumplir con el número de sesiones recomendado para cada alumno y atenderles en las asignaturas instrumentales, evitando asignaturas socializadoras (música, educación física y religión).

A lo largo del mes de septiembre se prioriza la atención de los ACNEE, favoreciendo su adaptación y permitiendo que el resto de alumn@s se adapten también a su grupo-clase y profesorado.

### **III.-OBJETIVOS.**

#### **GENERALES.**

1º.- Lograr conjuntamente un desarrollo global, armónico y funcional de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

2º.- Fomentar el desarrollo del autoconcepto y de la autoestima ayudando al alumno/a en la formulación y realización de su proyecto personal de vida.

3º.- Desarrollar en los alumnos/as con necesidades educativas especiales sus capacidades intelectuales, afectivas, sociales y psicomotrices de acuerdo a su ritmo evolutivo y capacidad de aprendizaje.



4º- Coordinar con los profesores/as del centro y con los profesionales del E.O.E.P que intervienen en la educación del alumno/a con N.E.E.

5º- Colaborar con el profesor/a tutor/a para establecer una metodología y evaluación adecuada a los alumnos/as que presentan necesidades especiales, así como en la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas que precisen.

6º- Conseguir la generalización de los aprendizajes en su vida cotidiana.

7º - Fomentar la inclusión del alumnado en el centro.

### **ESPECÍFICOS.**

1- Conocer y dominar el esquema corporal.

2- Estructurar el espacio y el tiempo.

3- Expresar oralmente sus vivencias respetando las normas básicas de la expresión oral.

4- Dominar la técnica lectora: mecánica y comprensiva.

5- Comprender la idea fundamental de un texto.

6- Dominar la ortografía propia del nivel.

7- Expresarse por escrito correctamente.

8- Adquirir las estructuras lógico-matemáticas.

9- Dominar la numeración propia de cada nivel.

10- Efectuar correctamente las operaciones básicas.

11- Conseguir un adecuado razonamiento para resolver situaciones problemáticas.

12- Dominar las normas básicas de comunicación y relación social empleándolas correctamente en contextos específicos.

### **IV.-FUNCIONES.**

- Coordinarse con el profesor/a tutor/a de alumnos/as con N.E.E para el desarrollo de la práctica educativa con este tipo de alumnos/ as.
- Ayudar y colaborar con el profesor/a tutor/a en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de sus alumnos/as.

- Participar en el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos/as con N.E.E. colaborando en la elaboración y desarrollo de las debidas adaptaciones curriculares y realizando actividades de apoyo individualizado a los alumnos/as en aquellos aspectos que se determinen fuera o dentro del aula.
- Colaborar con el Equipo docente potenciando la adecuación del proyecto educativo y proyecto curricular del centro a las necesidades educativas especiales que presentan determinados alumnos/as.
- Colaborar con el profesor/a tutor/a en el seguimiento y establecimiento de criterios de evaluación y promoción para los alumnos/as con N.E.E.
- Colaborar con el tutor/a en el desarrollo de pautas a ofrecer a los padres para su colaboración en el desarrollo educativo de sus hijos/as.
- Colaborar con el Equipo de Orientación prevención, detección y valoración de las necesidades educativas de los alumnos/as.

## **V.- METODOLOGIA**

Nos apoyamos en una metodología basada en los siguientes principios:

- La atención a los alumnos se realizará, siempre que sea posible, dentro del aula de referencia facilitando su inclusión a través de actividades adaptadas a sus necesidades.
- Los alumnos/as irán construyendo sus propios aprendizajes, partiendo de lo que conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, y serán capaces de conectar sus intereses y necesidades con su peculiar forma de ver el mundo.
- Tanto en la Educación Infantil como en Primaria, la perspectiva globalizadora se perfila como la más idónea para el tratamiento de los distintos contenidos y expe -

riencias educativas. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre los aprendizajes nuevos y lo ya aprendido.

- Los núcleos o centros en torno a los cuales se trabajen los distintos contenidos han de establecerse partiendo de los intereses de los alumnos/as, que son localizados por medio de diferentes procedimientos. Esto es, partiremos de elementos cotidianos, tanto de conocimientos como de procedimientos, para ir avanzando en la complejidad de los mismos, ampliando el conocimiento y aprendizaje en los alumnos/as.

- La metodología debe ser activa. Ha de potenciar situaciones y tiempos donde los alumnos/as puedan desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, construir, etc., proporcionando experiencias variadas que les permitan aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento.

- También utilizaremos aquellas estrategias de ayuda a la instrucción que mejor se acomoden a la construcción del conocimiento de los alumnos/as: Modelado, Moldeado, Encadenamiento hacia atrás, Aprendizaje sin error, refuerzos, etc.

## **VI.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.**

Los ámbitos en los que desarrollará su labor será:

### **a) Con el alumnado:**

- Elaborar y llevar a cabo programas de apoyo, de estimulación y reeducación del lenguaje y otras áreas del desarrollo.
- Asistencia y atención prioritaria a los alumnos/as del aula con N.E.E. de forma individual, en pequeño grupo, dentro y fuera del aula, según lo requiera cada caso en cada uno de los niveles y siempre vinculado al currículum escolar si es posible.

- Desarrollar un programa de refuerzo de expresión oral y escrita para determinado grupo de alumnos que presentan dificultades en la competencia lingüística.

**b) Con el profesorado:**

- Colaborar con los profesores/as tutores/as en la elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Colaborar con los profesores/a tutores/as en la detección temprana de N.E.E.
- Elaborar conjuntamente estrategias metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos/as.
- Contribuir a la elaboración y elección de recursos didácticos.
- Realizar una labor de coordinación y seguimiento con los profesores/as tutores/as para lograr los objetivos propuestos.
- Participar con el profesor/a tutor/a en la generalización de los aprendizajes.
- Colaborar con los profesores/as en el proceso de evaluación de los alumnos/as con N.E.E.
- Colaborar con los profesores en la elaboración y desarrollo de programas de refuerzo de la competencia lingüística y matemática.

**c) Con el E.O.E.P.:**

- Trabajar en coordinación con el equipo en el conocimiento y seguimiento de los alumnos.
- Los profesionales de apoyo, junto con el orientador, propondrán al equipo directivo la planificación de los tipos y modalidades de apoyo.

**d) Con el centro:**

- Participar en la revisión de los proyectos del centro.
- Participaremos con los profesores/as del centro en todas las actividades escolares dentro del colegio en las que participen los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

**e) Con las familias:**

- Mantener reuniones periódicas conjuntas con las familias y tutores/as con el fin de intercambiar información relacionada con el proceso de aprendizaje del alumnado, así como orientar sobre las pautas concretas de actuación para conseguir los objetivos planteados.

## **VII.- MATERIAL.**

Se tendrá en cuenta la utilización de materiales didácticos que faciliten la comprensión de los contenidos de trabajo. En este sentido se cree conveniente la utilización de software educativo cuya eficacia se ha valorado positiva en cursos pasados, con la necesidad de actualización de los equipos informáticos. A lo largo del curso se irán adquiriendo los materiales que se consideren necesarios.

## **VIII. - EVALUACIÓN.**

El proceso evaluador se llevará a cabo teniendo presentes los principios de flexibilidad y continuidad.

Destacaremos tres momentos diferenciados:

- Evaluación inicial: Toma de contacto con el nivel de conocimientos previos del alumno/a, valorando los datos aportados por tutores/as y otros especialistas.
- Evaluación continua: Que servirá de seguimiento permanente de la evolución de los aprendizajes de los alumnos/as.
- Evaluación final: Se recogerán los datos registrados, constatando los progresos obtenidos por los alumnos/as.

El resultado de la evaluación se decidirá conjuntamente entre el tutor, P.T y A.L y quedará recogido en un informe trimestral de evaluación, facilitado a las familias.


Los criterios de evaluación en los que nos basamos son:

- Partir de los conocimientos previos del alumno/a, nos permite establecer su nivel de progreso.

- Evaluación centrada en los pequeños cambios que experimenta el alumno/a lo largo del proceso de la realización de la actividad dando más importancia a los procesos que al resultado.
- Determinar el nivel de consecución de los objetivos de ciclo y de la adaptación curricular.

Para la evaluación se utilizará: la observación directa, análisis de tareas y actividades encomendadas, intervención y preguntas del desarrollo de la clase, registro de seguimiento, anecdotario, pruebas de evaluación del lenguaje comprensivo y expresivo... etc.

## **7. PLAN DE ANIMACIÓN A LA LA LECTURA**



**GOTAS QUE  
CUENTAN... GOTAS  
QUE NOS CUENTAN**



**PLAN DE LECTURA  
CEIP MARQUÉS DEL ARCO  
CURSO 2024\_2025**

## **1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR**

**El plan que presentamos este año, gira en torno al agua.**

### ***“GOTAS QUE CUENTAN... GOTAS QUE NOS CUENTAN”***

Antes de nacer, somos seres acuáticos, en esa burbuja dentro del vientre materno que que nos protege y nos alimenta comenzamos a vivir. Y es que el agua es fuente de vida.

El agua es tan inherente a nosotros, en nuestro primer mundo, que podemos llegar a considerarla una obviedad. Si bien, conscientes de que es un bien imprescindible para la vida, también conscientes de que es finito.

A través de este plan de lectura queremos fomentar en nuestro alumnado la importancia de valorar y cuidar este recurso tan preciado. Tenemos mecanizado el abrir el grifo y acceder al agua, pero eso no es automático, ni gratuito. Hay detrás unos complejos mecanismos y unas infraestructuras que lo hacen posible. Y es importante conocerlo para poder valorarlo después en su justa medida, del mismo modo, es fundamental tener conciencia que no es así de fácil en todo el mundo. En este sentido, El objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está enfocado en garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Trabajaremos con nuestro alumnado la importancia que tiene el agua para la vida y lo que supone que sea reconocida como un derecho humano para poder



así concienciarles sobre la necesidad del cuidado del medio ambiente y del consumo responsable de unos recursos que no son infinitos.

La lectura es un espacio privilegiado para tales fines, pues el agua ha sido un elemento recurrente en la literatura a nivel mundial, bien como fuente de vida y regeneración o como un símbolo de peligro e incertidumbre. El líquido esencial para la vida ha inspirado a muchos escritores a lo largo de la historia. En la mitología griega, por ejemplo, el río Estigia era considerado un lugar de gran poder y significado, y se creía que aquellos que lo cruzaban se volvían invencibles. En la literatura clásica, el agua también aparece como un elemento importante en la obra de Homero, especialmente en "La Odisea", donde el mar es retratado como un lugar peligroso y lleno de monstruos. Con el paso de los años, el agua ha seguido siendo fuente de inspiración en el mundo literario, en una etapa más moderna tenemos ejemplos como "El viejo y el mar" de Ernest Hemingway, en la que el personaje principal lucha contra un pez gigante en alta mar, con la presencia del agua y sus peligros como parte importante de la historia. En "Moby Dick" de Herman Melville, la caza de una ballena blanca se convierte en una metáfora sobre la vida, la muerte y la obsesión.

Hoy en día la literatura infantil y juvenil vive un momento de gran auge y grandes escritores y escritoras abordan este tema y nos ofrecen múltiples historias y relatos para poder trabajar el gusto por la lectura, el desarrollo de la creatividad, el pensamiento reflexivo, y la mirada crítica.

Un plan lector es siempre rico por la reciprocidad que hay en el aprendizaje, aprende el alumnado, lo hacemos el profesorado, y también las

familias. Es un vehículo fundamental para despertar la curiosidad, incentivar la motivación y mantener la ilusión por querer aprender cada día, en el colegio, en casa y en el mundo que nos rodea.

El uso de los recursos del entorno como las bibliotecas escolares o municipales nos ayudarán en la búsqueda de bibliografía relacionada con el agua. También es fundamental nuestro entorno para acceder al conocimiento de nuestra propia historia del agua. Este viaje en el tiempo da lugar a la necesidad de la relación intergeneracional, con padres, madres, abuelos, abuelas, con la genta más longeva del pueblo que han vivido en persona la llegada del agua a nuestra localidad, la captación desde la "Cacera Madre" la canalización y la limpieza de la misma, que a día de hoy se sigue celebrando, aunque de una manera más simbólica. En esta historia de agua podemos remontarnos hasta la Edad Antigua, en la que los romanos acercaron el agua desde la sierra de Guadarrama hasta el centro de nuestra ciudad, Segovia.

Para el desarrollo del plan de lectura hemos hecho una selección de lecturas, organizadas en itinerarios lectores adaptados a cada ciclo, tal como se propone en el *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*. Los distintos cuentos y libros seleccionados en los itinerarios lectores nos permitirán acercarnos a diversos conocimientos que, nos ayudarán a comprender mejor el mundo en que vivimos y los retos medioambientales a los que tenemos que hacer frente. Aprenderemos sobre geografía, la vida que contienen mares y océanos, dónde se encuentra el agua dulce en nuestro

planeta y a través de las historias que nos traerán distintos personajes reflexionaremos sobre la importancia del agua y de su uso responsable y sostenible.

Todo ello con el fin de favorecer en el alumnado el desarrollo de las destrezas comunicativas, el pensamiento crítico y empático y las habilidades sociales, invitando a nuestro alumnado a participar, interaccionar y preguntarse, promoviendo en ellos/as la acción y la exploración. Para ello tendremos como punto de partida y, al mismo tiempo como eje vertebrador, las tertulias dialógicas.

## **2.- OBJETIVOS GENERALES**

- a. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que el alumnado desarrolle habilidades de lectura, escritura comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, de diferentes soportes de lectura y escritura.
- d. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e. Reactivar el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f. Lograr la implicación de la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- g. Valorar y apreciar el texto literario como vehículo de comunicación y como recurso de crecimiento personal.

h. Desarrollar estrategias para leer con entonación, ritmo y pronunciación adecuados.

### **3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

a.1.- Aumentar el interés por la lectura a través de actividades lúdicas: narraciones orales, dramatizaciones, videos, teatros...

a.2.- Despertar el interés por la lectura ofreciendo una selección variada y adecuada a los diferentes intereses y edades.

b.1.- Aprender a extraer las ideas principales de un texto leído, con el objeto de favorecer su comprensión.

b.2.- Adquirir estrategias de búsqueda de datos, hechos, ideas o conceptos.

b.3.- Analizar los problemas medioambientales que se exponen a través de las distintas lecturas creando una conciencia medioambiental de cuidado del planeta.

c.1.- Favorecer la creatividad y la imaginación para la resolución de conflictos y la superación de situaciones adversas.

c.2.- Fomentar el espíritu crítico ante diferentes situaciones de desigualdad o falta de justicia.

d.1.- Utilizar diferentes estrategias para desarrollar las competencias a través de la lectura de textos, la escritura y la expresión oral.

d.2.- Utilizar la lectura como instrumento para acercarse y conocer el mundo en el que vivimos, por tanto, para el desarrollo de las competencias.

d.3.- Usar las TIC como instrumento de trabajo para realizar actividades de búsqueda y creación de trabajos.

e.1.- Dotar a la biblioteca de todos los recursos posibles relacionados con el tema: libros, vídeos, música...

e.2.- Realizar en la biblioteca actividades diversas: narraciones orales, cuentacuentos, recitales, talleres, teatros...

e.3.- Crear en las bibliotecas un ambiente motivador relacionado con el tema: decoración, música...

f.1.- Invitar a miembros de la comunidad educativa a participar en actos que se

realicen con dicho motivo.

f.2.- Facilitar la participación y puesta en práctica de propuestas desde las familias.

f.3.- Continuar con los viernes lectores.

g.1.- Acercar los diferentes textos a las vivencias personales del alumnado para promover el diálogo, la escucha y la comunicación.

g.2.- Buscar en las noticias de actualidad la conexión con los diferentes relatos trabajados.

g.3.-Incluir en la página web del centro algunos trabajos o actividades realizadas para compartir información entre todos los niveles y con la comunidad educativa.

h.1.- Realizar lecturas en alto promoviendo el respeto y la escucha activa creando un clima de confianza propicio para la mejora.

h.2.- Ofrecer diferentes modelos de lectura facilitando así el aprendizaje por imitación.

#### 4. RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LAS COMPETENCIAS.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSA	CC	CE	CEC
a.1	X	X	X		X		X	X
a.1	X	X		X	X	X		X
b.1	X	X						
b.2	X				X	X		X
b.3	X		X	X		X		
c.1	X		X	X	X	X		X
c.2	X	X			X	X	X	X
d.1	X	X	X	X	X	X	X	X
d.2	X	X	X	X	X	X	X	X
d.3	X		X	X			X	
e.1	X	X		X	X			X
e.2	X			X	X	X	X	X
e.3	X		X		X	X		X
f.1	X				X	X		X
f.2	X	X			X	X		X
f.3	X				X	X		X
g.1	X	X		X	X			X
g.2	X		X	X	X	X		
g.3	X			X	X	X		X
h.1	X				X	X		X
h.2	X				X	X		X

#### 5. CONTENIDOS A TRABAJAR PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

- El placer de disfrutar de la lectura
- El buen uso y necesidad del agua para la vida
- El agua como bien común.

- El agua como fuente de vida para la humanidad, animales y plantas.
- Uso responsable de los recursos hídricos
- El ciclo del agua
- La contaminación de mares, ríos y océanos.
- Problemas asociados a la falta de agua o saneamiento de la misma.
- Las distintas culturas y su relación con el agua
- La riqueza y diversidad de la flora y fauna de los diferentes continentes, países y ciudades del mundo.
- Conocimiento de la desigualdad existente entre distintas zonas del mundo en relación con el ODS 6 "Agua limpia y saneamiento"

## **6. VALORES RELACIONADOS CON EL AGUA Y LAS LECTURAS**

- La conciencia, el respeto, responsabilidad y sensibilidad ambiental
- La solidaridad y generosidad, a través de la identificación del bien común con el bien personal.
- El sentido de la justicia, reconociendo el derecho a la igualdad de oportunidades.
- La confianza en uno mismo, sintiéndose miembro activo en la sociedad en la que vivimos.
- El valor del esfuerzo, mejorando cada día en su lectura, su interés y disfrutar de las cosas bien hechas.
- La empatía, poniéndose en la piel de los distintos personajes de los relatos leídos y buscando la transferencia a su día a día.
- La escucha y el respeto a las opiniones e ideas de los demás.
- La cooperación y el trabajo en equipo como valor fundamental para la vida en convivencia.

## **7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.**

### **7.1.-Dirección y coordinación del Plan.**

El presente plan está dirigido por la Coordinadora de Fomento de la

lectura Begoña Palmero en estrecha colaboración con las representantes de cada ciclo y el Equipo Directivo.

## **7.2.- Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.**

Este Plan Lector contará con la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar, así como el compromiso de ambos órganos para facilitar la puesta en marcha y desarrollo del proyecto. Será incluido en la Programación General Anual para el conocimiento de toda la Comunidad Educativa.

La Comisión de Coordinación Pedagógica del centro recibirá información periódica de la puesta en práctica del proyecto y realizará las aportaciones oportunas para su óptimo desarrollo.

## **7.3.- Preparación de materiales.**

La coordinadora del plan será la encargada de temporalizar el desarrollo de las diferentes actividades del plan asegurando un desarrollo adecuado del mismo. Desde los equipos de ciclos se trabajará en la selección de lecturas, el diseño de actividades y la elaboración de los materiales para la dinamización y puesta en práctica del plan.

Desde el área de lengua se trabajarán las tertulias dialógicas adaptadas a las circunstancias y características de cada grupo clase.

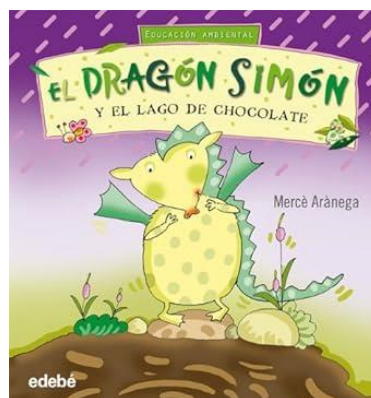
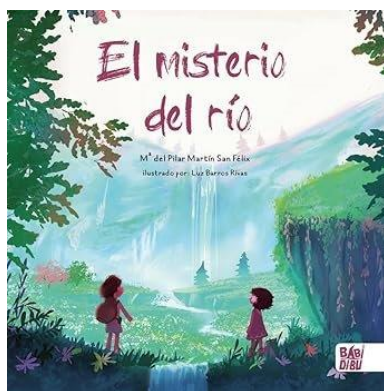
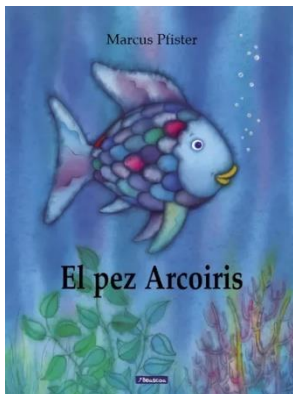
## **7.4.- seguimiento y evaluación del plan**

Se tratarán los temas relacionados con el desarrollo del plan, promovidos por la coordinadora de lectura, a lo largo de los tres trimestres en los equipos de ciclos. Posteriormente se celebrarán reuniones trimestrales dirigidas por la coordinadora del plan, con los coordinadores/as de cada ciclo para poner en común las ideas de los diferentes ciclos y desarrollar del plan a nivel de centro de manera coordinada.



## 8. SELECCIÓN DE LECTURAS y ACTIVIDADES

### 8.1 EDUCACIÓN INFANTIL



### Actividades dirigidas al alumnado

- Proyecto del agua
- Tertulias literarias
- Lectura de cuentos, poesías y canciones
- Juegos de experimentación sensorial
- Juegos con el agua para obtener diferentes masas
- Observar, colorear y jugar con el ciclo del agua
- Rincón del agua
- Actividades del proyecto
- Actividades de expresión corporal: dramatizaciones de las diferentes

lecturas

- Actividades de Lógica-Matemática: memory del cuento, bingos, puzles...
- Actividades de expresión plástica: decorar con personajes, mapas, modelado, dibujo del cuento, elaboración de marcapáginas, disfraces de Carnaval, ...
- Relatar las experiencias partiendo de las lecturas en los diferentes relatos
- Trabajar el vocabulario que aparece en las lecturas
- Generar tertulias y debates sobre diferentes aventuras de las historias leídas.
- Decoración de espacios comunes del colegio.

Actividades dirigidas a las familias.

- Se les informará a las familias del libro que se va a trabajar para fomentar su participación en las actividades propuestas.
- Talleres y/o grupos interactivos relacionados con este Proyecto.
- Aportación de materiales relacionados con la temática del plan de lectura.
- Elaboración del proyecto "el agua"

## **8.2. 1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA**

(Lecturas por determinar)

### **Actividades por áreas**

#### **LENGUA**

- Lectura capítulos y representación teatralizada de las lecturas por seleccionar
- Sopa de letras con el vocabulario relacionado con el agua
- Poesías y adivinanzas sobre el agua en sus diferentes estados y formatos.
- Hacer un Portfolio con todas las actividades relacionadas con el plan de lectura.

## **MATEMÁTICAS**

- Problemas matemáticos con los personajes de las historias como protagonistas
- Cálculos sobre el gasto del agua.

## **CIENCIAS NATURALES / CIENCIAS SOCIALES**

- Actividades sobre El ciclo del agua
- Actividades sobre la contaminación
- Sociogramas

## **EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

- Decoración de puertas, ventanas, pasillos en relación a la temática del plan

## **INGLÉS**

- “English theatre” dramatización y diálogos de historias breves.
- Descripción en inglés de los personajes principales de las diferentes historias

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Representaciones en Croma de algunas de las historias.

## **MÚSICA**

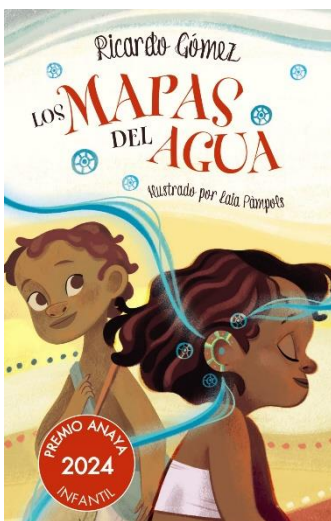
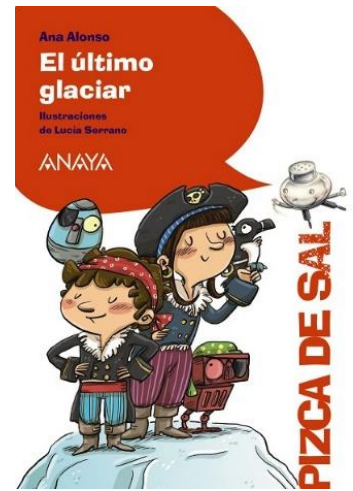
- Trabajar canciones sobre el agua.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA**

- Conocimiento del entorno más próximo dentro de la comunidad de CyL

### 8.3. 3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

En tercer curso se leerá el libro “El último glaciar” de la autora Ana Alonso y editado por Anaya. Además, a lo largo del curso se irán seleccionando cuentos cuya temática esté relacionada con el mar y los ríos para desarrollar en el alumnado una comprensión y reflexión de la problemática medioambiental en torno al agua.



El libro seleccionado para 4º curso es “Mapas del agua” del autor Ricardo Gómez, editado por Anaya. También se leerán a lo largo del curso cuentos relacionados con el agua.

### Actividades por áreas

#### LENGUA

Expresión oral:

- Las tertulias dialógicas de los diversos capítulos del libro.
- Dramatizaciones de pequeñas escenas del libro.
- Diálogos y lectura en voz alta para mejorar entonación, velocidad... y también para identificar personajes, temas y valores que aparezcan en los distintos capítulos.
- Contar experiencias propias relacionadas con el texto leído o lo aprendido con él.
- Vocabulario.

- Comentario de noticias actuales relacionadas con las temáticas del libro y cuentos leídos.

Expresión escrita:

- Descripción de lugares, personajes y objetos que aparecen en el libro.
- Actividades de escritura creativa utilizando diversas técnicas.
- Trabajos de investigación sobre el agua, así como del su uso que hacemos de este recurso tan importante para la vida.

Otros medios:

- Búsqueda de información sobre el agua para ampliar la información presentada en las distintas lecturas que se realicen
- Ver videos relacionados con las temáticas de las lecturas.

## **MATEMATICAS**

- Distintos contenidos matemáticos: unidades de volumen, representación de datos, porcentajes... relacionándolos con el uso y consumo del agua.

## **CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES**

- Estudio del ciclo del agua, los tipos de agua que hay en nuestro planeta y su problemática medioambiental.
- Trabajar contenidos de geografía: océanos, ríos, glaciares...

## **EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

- Decoración de puertas, pasillos...
- Marionetas de los personajes del libro trabajado.
- Murales con dibujos realizados por los alumnos.
- Marcapáginas.
- Proyectos de plática en los que se utilice el agua.

- Proyectos de plástica con materiales reciclados.

## **MÚSICA**

- Batucada usando botellas y elaboración de instrumentos con materiales reciclados

## **INGLÉS**

- Dramatización de diálogos adaptados a la edad de los alumnos.
- Descripción de personajes y lugares usando estructuras básicas.
- Juegos de vocabulario.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Dramatizar historias.
- Elaboración de coreografías con las bandas sonoras canciones que hablen de la importancia del agua

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA**

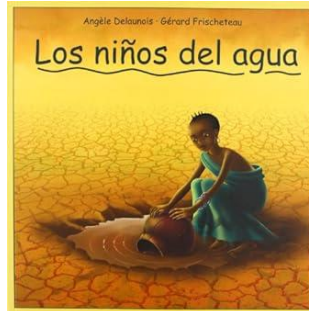
- Conocimiento del entorno más próximo dentro de la comunidad de Castilla y León y dentro de este entorno, sus ríos, lagos, pantanos...

## **RELIGIÓN**

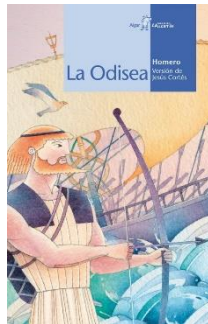
- Dialogar y reflexionar sobre los valores que aparecen en el libro.

## 8. 4. 5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lecturas para la motivación



### Lecturas para las tertulias



### Itinerario lector



### **Actividades por áreas**

#### **ÁREA DE LENGUA**

##### Expresión oral

- Tertulias dialógicas de los diferentes capítulos del libro.

- Representaciones teatrales.
- Exposiciones orales sobre la vida del autor y lo que significó la obra de la vuelta al mundo en ochenta días para él.
- Improvisar historias y relatos orales inspirándonos en la obra de la vuelta al mundo.

### **Expresión escrita**

- Escritura creativa
- Trabajar la descripción de personajes, lugares, objetos...
- Entrevistas a diferentes personajes.
- Elaboración de reportajes o infografías
- Escritura de noticias
- Creación de historias a partir de las ilustraciones.

### **Lectura**

- Lectura en alto en las tertulias.
- Lectura de noticias relacionadas con las problemáticas y los temas tratados en las diferentes historias.
- Lectura de mitos previos a la lectura de La Odisea.

### **MATEMATICAS**

- Contextualizar situaciones problemáticas partiendo de capítulos del libro que se estén trabajando.
- Los líquidos y las unidades de medida.

### **EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

- Elaboración de marcapáginas.
- Creación de historias gráficas
- Elaboración de títeres.



- Decoración de puertas.
- Realización de cortometrajes.
- Expresión plástica (carteles, murales, ambientación y creación de disfraces).
- Manualidades con materiales reciclados.

### **CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES**

- Trabajo de investigación sobre los diferentes países: localización, límites, banderas, cultura, gastronomía, monumentos, fauna, flora...
- Investigación y exposiciones orales sobre los inventos. Crear su propio invento.
- Elaboración de mapamundi para marcar la ruta.
- Investigación histórica y cultural de la obra.

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Dramatizar historias.
- Elaboración de coreografías con canciones sobre el agua o el Medio Ambiente.

### **INGLÉS**

- Role-plays, dramatizaciones y diálogos de historias breves.
- Juegos de vocabulario.
- Descripción de personajes usando estructuras del nivel.
- Creación de historias nuevas usando los personajes de los diferentes relatos.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA**

- Conocimiento del entorno más próximo dentro de la comunidad de Castilla y León.

- El agua presente en la Comunidad.

## **RELIGIÓN**

- Dialogar y reflexionar sobre los valores que aparecen en las diferentes lecturas.

## **ALEMÁN**

- Descripción física de personajes utilizando el vocabulario aprendido.
- Creación de diálogos con los personajes del libro.
- Carnaval: ambientado en la obra
- Decoración de puertas con personajes y frases que aparecen en la obra del autor.

## **9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**

Las Bibliotecas del Centro tienen como finalidad crear y fomentar en nuestro alumnado el hábito y el gusto por la lectura, desarrollar la imaginación y ser un lugar de entretenimiento para compartir vivencias. También proporciona al alumnado el acceso a una variada fuente de recursos que le van a permitir desarrollar una mayor sensibilización cultural y social y un espíritu más crítico.

La biblioteca escolar distribuida en dos espacios, uno con materiales enfocados a los cursos superiores y otra a los más pequeños, pretende ser un lugar para el desarrollo de diversas actividades que estimulen el placer por la lectura apoyando de manera activa la consecución de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

## **10. RECURSOS NECESARIOS.**

### **10.1. Recursos Humanos**

Para llevar a cabo este Plan de Lectura, es necesario la implicación de toda la Comunidad Educativa: alumnado, claustro y familias.

## **10.2. Recursos Materiales**

Los recursos necesarios para la implantación de este Plan son los siguientes:

- Fondos bibliográficos que componen la Biblioteca. En los que incluiremos las novedades para el desarrollo del plan
- La Biblioteca Municipal del pueblo, así como la de Segovia.
- Libros o materiales que aportan los propios alumnos referidos al tema a trabajar.
- Materiales enviados por las editoriales y Junta de Castilla y León para fomentar el hábito de la lectura.
- Ordenador y panel digital en cada una de las aulas.
- Aula de informática.
- Sala con pared Croma.
- Sala de usos múltiples

## **11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**

Desde los equipos de ciclo y el claustro de maestros/as se valorarán durante el desarrollo del plan las actividades realizadas. La valoración de estas se llevará a cabo de manera oral en las diferentes reuniones compartiendo todo aquello que nos ha funcionado bien o lo que, por el contrario, no se ha podido realizar. De este modo se irán ajustando los contenidos a trabajar y las actividades según las necesidades que vayan surgiendo.

Del mismo modo, se irá valorando el plan desde las reuniones con la coordinadora con los representantes de cada uno de los ciclos y la jefa de Estudios.

Al finalizar el curso llevaremos a cabo una evaluación final que quedará recogida en una memoria, incluida, a su vez en la memoria del centro. Se considerarán, para la misma, las evaluaciones realizadas durante el

desarrollo del curso.

En esta evaluación final valoraremos el grado de consecución de los objetivos planteados, el desarrollo de los contenidos, la eficacia de las actividades y si todo ello ha favorecido la mejora de las distintas competencias de nuestro alumnado. Las conclusiones recogidas en esta Evaluación Final nos servirán como fundamento para diseñar el Plan de lectura en el curso siguiente.

Aspectos a valorar en la Evaluación Final:

- Consecución de los objetivos planteados en el plan.
- Implicación del plan en la mejora de la competencia en comunicación lingüística y del resto de competencias.
- Mejora de la competencia lectora en el alumnado y del hábito lector.
- Implicación desde todas las áreas para el desarrollo del plan lector.
- Adecuación de los contenidos para la mejora de la competencia en comunicación lingüística.
- Adecuación de las actividades para el trabajo de los distintos contenidos a trabajar.
- Adecuación y calidad literaria de las lecturas seleccionadas.
- Temporalización adecuada del plan.

Vº. B.: El director del Centro

Coordinadora del Plan de lectura



Fdo.: Raúl Santos Zazo.

Fdo.: Begoña Palmero Belloso

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA

## **8.-PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO DE CENTRO DELEQUIPO DE ORIENTACIÓN**



# **Plan de Actuación Específico de Centro**

## **CEIP “Marqués del Arco” San Cristóbal**

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
Segovia 1

CURSO 2024-2025



<b>1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL C.E.I.P MARQUÉS DEL ARCO (SAN CRISTÓBAL) .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO .....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. PROYECTOS DEL CENTRO ASOCIADOS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CONVIVENCIA Y FORMACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.1. PROYECTO PATRULLA AYUDA .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.2. PROYECTO ANIMACIÓN A LA LECTURA .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.3 PROGRAMA RENATURALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE PATIOS ESCOLARES .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.4. PROYECTO AUTONOMÍA .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.5. PROYECTO RED XXI .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.6. PROGRAMA ESTIMULACIÓN LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL .....</b>	<b>5</b>
<b>2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>3. PROGRAMACIÓN. TAREAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS .....</b>	<b>7</b>
<b>4. ACTIVIDADES ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROGRAMADAS PARA EL CURSO .....</b>	<b>13</b>
<b>4.1. NUEVAS EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS .....</b>	<b>13</b>
<b>4.2. INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS 3º DE INFANTIL .....</b>	<b>13</b>
<b>4.3. RECATEGORIZACIÓN POR RESTRASO SIMPLE DEL LENGUAJE .....</b>	<b>13</b>
<b>4.4. INFORMES FIN DE ETAPA .....</b>	<b>14</b>
<b>4.5. ASESORAMIENTO A TUTORES EN LA ELABORACIÓN INFORMES ANCE .....</b>	<b>14</b>
<b>4.6. VALORACIÓN BAJAS ATDI.....</b>	<b>14</b>
<b>4.7. SEGUIMIENTO ALUMNOS CON ACÍ'S .....</b>	<b>14</b>



Junta de  
Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP Marqués del Arco  
EOEP Segovia 1





## **1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO**

### **1.1. PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL CEIP MARQUÉS DEL ARCO (SAN CRISTÓBAL)**

**Apellidos:** Sanz Francisco

**Nombre:** M<sup>a</sup> Teresa

**Cargo:** Orientadora Educativa.

**Título Académico:** Licenciada en Pedagogía.

**Situación administrativa en el equipo:** Funcionaria de Carrera

**Días de atención:** Miércoles semanal y jueves quincenal.

**Apellidos:** Navajo Arranz

**Nombre:** Julio

**Cargo:** Profesor de Servicios a la Comunidad.

**Título Académico:** Licenciado en Sociología

**Situación administrativa en el equipo:** Interino

**Días de atención:** Miércoles semanal.

## 1.2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

- El colegio *Marques del Arco* es un centro público de Educación Infantil y Primaria ubicado en la localidad de San Cristóbal de Segovia que escolariza alumnado de dicho municipio.
- El tipo de alumnado en general pertenece a familias jóvenes de clase media, nacidas en dicha localidad o que adquirieron vivienda allí en un periodo en el que hubo un “boom” en el sector de la construcción.
- Centro escolar de dos líneas, exceptuando 1º y 2º de Educación Infantil que solamente presenta una línea.
- Centro con un claustro de profesores que en su mayor parte son nuevos, maestros jóvenes con iniciativa.

DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO (A 4 DE OCTUBRE DE 2024)								
Localidad	Nº total de alumnos	Nº ACNEAE (contabilizados por categoría principal)		Nº de unidades	Nº de profesores	Profesorado de apoyo	Servicios	Días de atención
Segovia	242	ACNEE	5	4 infantil 12 primaria	27	1 PT  1 AL  1 ATE	Madrugadores Comedor	<b>Miércoles semanal y jueves quincenal</b>  CCP: Miércoles
		TDAH	3					
		DA	25					
		AACC	2					
		ANCE	2					
		TOTAL	37					

### **1.3. PROYECTOS DEL CENTRO ASOCIADOS CON SU ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CONVIVENCIA, FORMACIÓN.**

#### **1.3.1. PROYECTO PATRULLA AYUDA**

Proyecto que consiste en alumn@s voluntarios ayudan a incluir a sus compañeros en los juegos en el patio, con las actividades y en la limpieza de patios. El equipo de orientación asesora en actividades y materiales a emplear para su desarrollo. La orientadora colabora en las charlas de formación y explicación de las funciones de la Patrulla.

#### **1.3.2. PROYECTO ANIMACIÓN A LA LECTURA**

Proyecto con diferentes actividades e implicado todo el claustro para animar a los alumnos a leer, con tertulias dialógicas, etc. La orientadora contribuye cuando se la solicita para aportar materiales.

#### **1.3.3. PROYECTO EDUCACIÓN AUTONOMÍA**

Proyecto en el que la orientadora contribuye cuando se la solicita para aportar materiales, etc. Al tener el alemán como segunda lengua en el proyecto de autonomía.

#### **1.3.4. PROYECTO RED XXI (CODICETIC)**

Proyecto en el que la orientadora contribuye cuando se la solicita para aportar orientaciones sobre competencia digital, etc.

#### **1.3.5 . PROGRAMA ESTIMULACIÓN LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Programa realizado entre EOEP y equipo docente de Educación Infantil para prevenir y estimular el lenguaje oral. La orientadora asesora y colabora en el ofrecimiento de material específico.

## **2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN.**

En un primer nivel de concreción, la intervención de este EOEP se ajustará a lo marcado en el Art 9.5 de la ORDEN/ EDU 987/2012, *de 14 de noviembre por la que se regula la organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa de la Comunidad de Castilla y León*, así como a las directrices marcadas desde la Dirección Provincial y al resto de la legislación vigente que determina y marca el funcionamiento de la orientación en los centros educativos.

Los planes de intervención específicos para cada uno de los centros, Art 9.5.c de la ORDEN/ EDU 987/2012, suponen un segundo nivel de concreción y son fruto de la reflexión tras el análisis de las conclusiones extraídas del Informe conjunto realizado al finalizar el curso académico anterior, la Memoria del equipo y las necesidades expuestas por los propios centros educativos.

Estos planes de intervención generales se concretan en un tercer nivel, en el documento “Previsión de actuaciones del EOEP en el Centro” que se elabora y entrega a cada uno de los centros una vez establecidas y consensuadas las prioridades e intervenciones. Estas actuaciones concretas previstas para cada centro se incluyen en el presente documento a continuación del Plan de Actuación de cada uno de ellos.

Las tareas a realizar en el centro han sido consensuadas previamente y para ello se han dado los siguientes pasos:

1º.- Reunión con el equipo directivo donde se han establecido:

- Prioridades (para ello se ha tenido en cuenta la propuesta conjunta que quedó recogida en la memoria del curso anterior, los cambios en el profesorado y el alumnado del centro).
- Periodicidad de la asistencia

2º.- Actualización de los datos del centro.

3º.- Presentación en la CCP de aquellas tareas concretas que se van a desarrollar durante el curso.

### 3. PROGRAMACIÓN. TAREAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS.

Objetivo 1. **Colaborar en los procesos de elaboración, evaluación y revisión del Proyecto Educativo, programaciones didácticas, plan de convivencia, de acogida, de atención a la diversidad, de acción tutorial y ACIs a través de su participación en la comisión CCP.**

Tareas o Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
<p><u>En el colegio:</u> Definir una dinámica de trabajo conjunto con el equipo directivo, estableciendo tiempos para la coordinación para intercambiar información sobre acnes, absentismo, dificultades, resultados de evaluaciones trimestrales, familias...</p>	Quincenalmente	Eq. Directivo y EOEP	Documentación del centro, normativa y materiales o propuestas que aporte cualquier miembro de la comisión.	<p>¿Se han definido momentos para la coordinación? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Especificar: Valoración general de las coordinaciones realizadas.</p>
Definir momentos para la coordinación periódica con el equipo de apoyo.	Septiembre	Eq. Apoyo, orientadora		<p>¿Se han realizado estas coordinaciones?<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
Establecer momentos para la coordinación con tutores y otros profesores para el asesoramiento sobre planes de aula, programaciones, evaluaciones, etc.	A lo largo del curso según necesidades	Eq. Apoyo, EOEP, prof. implicados		<p>¿Se han realizado estas coordinaciones?<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
Volver a recordar en CCP los criterios de priorización de la atención del equipo, etc.	Septiembre	Miembros CCP		<p>Se han podido abordar todos los temas planteados: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
Establecer el calendario con los temas elegidos de la CCP (seguimiento planes centro, de los apoyos y de refuerzos, análisis evaluaciones), y se irán incorporando los temas que sean necesarios.	Septiembre	Equipo directivo y EOEP		<p>Utilidad de este calendario: <input type="checkbox"/>1 <input type="checkbox"/>2 <input type="checkbox"/>3 <input type="checkbox"/>4<input type="checkbox"/>5</p> <p>¿Se han realizado estas reuniones?<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>



<p>Asesoramiento en el CCP sobre funciones e intervención de los distintos perfiles del EOEP.</p> <p>Informar sobre la normativa de alumnado de necesidades y ATDI.</p> <p>Asesorar en la elaboración de ACIs del centro, así como colaborar en su seguimiento.</p>	<p>Septiembre</p> <p>A lo largo del curso</p>	<p>Orientadora</p>		<p>Especificar:</p>
---	---	--------------------	--	---------------------

**Objetivo2. Colaborar en la prevención y pronta detección de dificultades o problemas educativos, de desarrollo personal o de aprendizaje.**

Tareas o Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
<p><u>En el colegio</u> Colaborar con los tutores ante demandas de orientaciones metodológicas y organizativas del aula, así como en lo referente a criterios de evaluación y promoción de los alumnos.</p> <p>Atender las demandas de asesoramiento de los padres de alumnos.</p> <p>Mantener reuniones con tutores familias de niños que en el análisis de las evaluaciones trimestrales se detecten dificultades, absentismo, problemas de relación... asesorando en la realización de entrevistas con las familias, medidas organizativas...</p> <p>Colaborar y coordinar actuaciones con los recursos de la zona, para realizar un seguimiento adecuado de los casos de riesgo sociofamiliar o de absentismo del centro.</p> <p>Establecer un horario de reuniones de coordinación con los apoyos</p> <p>Participación en las diferentes pruebas de cribado.</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Semanalmente</p>	<p>Orientadora y profesores implicados.</p> <p>EOEP, eq. Apoyo</p> <p>PTSC</p> <p>Orientadora y prof. implicados EOEP y tutora</p> <p>Orientadora</p>	<p>Los del centro y los que sean necesarios del equipo de orientación</p>	<p>El profesorado ha mantenido coordinaciones con el EOEP <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se han hecho demandas de orientación por parte del profesorado. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>¿Se han realizado observaciones? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha definido un momento de coordinación y se ha respetado <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha dado respuesta a las demandas de las familias <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha analizado los resultados de las evaluaciones trimestrales y se ha asesorado sobre entrevistas con familias <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>El centro ha sido informado de las familias y actuaciones que desde CEAS están trabajando <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha realizado seguimiento del refuerzo educativo <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha realizado la coordinación con tutora de El 5 años <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO.</p> <p>¿Se ha dispuesto de tiempo suficiente para esta actuación? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>

**Objetivo 3. Atender las demandas de valoración de alumnos realizadas por los tutores.**

Tareas o Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
<p><u>En el centro:</u>  Analizar la hoja de derivación con el tutor, revisar la documentación sobre el alumno, entrevistar a la familia y realizar las pruebas, e intervenciones con el alumno.  Informar al tutor y la familia del informe o resultados de la evaluación.  Informar al equipo directivo y al equipo de apoyo de las necesidades detectadas y de la respuesta educativa propuesta.  Colaborar en la introducción o modificación de los datos en el ATDI.</p> <p><u>En la sede del EOEP:</u>  Analizar casos de forma colegiada.  Elaborar el informe y dictamen, en caso necesario.  Contrastar diagnósticos y propuestas de intervención.  Recabar información y materiales que contribuyan a dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos.</p> <p><u>En el sector:</u>  - Coordinar el seguimiento y la valoración de casos con servicios sociales, servicios de salud mental u otros servicios, intercambiando información necesaria para el buen desarrollo de las actuaciones futuras</p>	<p>A lo largo del curso (las demandas que se realicen en junio serán atendidas en el próximo curso)</p>	<p>EOEP  Profesorado.  Familias  Equipo directivo</p> <p>EOEP</p> <p>PTSC</p>	<p>La documentación sobre el alumnado de los centros, y todo el material del equipo.</p>	<p>Se han atendido las derivaciones realizadas al equipo  <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO. Número de evaluaciones realizadas</p> <p>Se ha informado a los tutores y familias de los resultados de las evaluaciones: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  Se ha informado de las evaluaciones realizadas al equipo directivo: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se han realizado coordinaciones en el EOEP para revisar casos: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha tenido información de los casos que siguen desde CEAAS: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>



**Objetivo 4. Seguimiento de los alumnos con necesidades educativas.**

Tareas o Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
<p><u>En el centro:</u>  Mantener reuniones con el profesorado de apoyo.  Fomentar la coordinación con los tutores.  Contactar con las familias, especialmente ac-  nees, dificultades sociales, de rendimiento  académico, absentismo...  En los casos que el alumno cambie de etapa ed-  ucativa o haya un cambio en su situación se re-  visará su evaluación e informe correspondiente.  Comentar con el equipo directivo los cambios  que se detecten en los alumnos o en su situ-  ación.  Informar a las familias y ayudarles en la petición  de becas de educación especial.</p> <p><u>En el sector:</u>  - Coordinar el seguimiento y la valoración de  casos con servicios sociales, servicios de salud  mental u otros servicios, intercambiando infor-  mación necesaria para el buen desarrollo de las  actuaciones futuras</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>EOEP  Profesorado de  apoyo  Tutores  Equipo directivo</p> <p>Orientadora  y PTSC</p>		<p>Se han mantenido las coordinaciones con el  profesorado de apoyo: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha podido contactar con todas las familias que  ha sido necesario: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha tenido información de los casos que siguen  desde CEAAS: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>

**Objetivo 5. Colaborar con los tutores en la orientación educativa y profesional de los alumnos, favoreciendo la capacidad de tomar decisiones y promoviendo su madurez vocacional.**

Tareas o Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
<p><u>En el colegio</u> Realización del proceso de evaluación psicopedagógica de los alumnos que cambian de etapa educativa. Coordinación con los tutores de 3º EI y 6º EP. Llevar a cabo la charla informativa paso a Secundaria.</p>	<p>2º trimestre</p> <p>3º trimestre 3º trimestre</p>	<p>EOEP y equipo docente.</p> <p>Orientadora y EOEP</p>	<p>Normativa y otros recursos que se aporten desde el EOEP.</p>	<p>Evaluaciones de cambio de etapa realizadas</p> <p>¿Se ha realizado la coordinación con tutores de 3º EI y 6º EP? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha acompañado a los alumnos al IES <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha asesorado sobre PAT <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se han realizado coordinaciones en el EOEP para analizar casos: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
<p><u>En la sede del EOEP</u> Coordinación con PTSC del equipo. Análisis y discusión conjunta de casos. Elaboración de materiales para aportar al centro o para facilitar a los alumnos.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>EOEP</p>		<p>Se han mantenido las coordinaciones trimestrales con DO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha asistido a las reuniones convocadas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
<p><u>En el sector</u> Reuniones de coordinación con Orientadores de los IES y de Temprana. Reuniones de coordinación con otros servicios educativos, sanitarios y sociales.</p>	<p>Trimestralmente A lo largo del curso</p>	<p>Profesionales de EOEP, DOs y EAT</p>		<p>Se han mantenido las coordinaciones trimestrales con DO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Se ha asistido a las reuniones convocadas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>

**Objetivo 6. Promover la cooperación entre escuela y familia.**

Tareas o Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	Indicadores de evaluación
<p><u>En el colegio</u> Reuniones con familias de acnees, problemas de aprendizaje, absentismo, baja comprensión, otras dificultades.</p> <p>Atención a las demandas de asesoramiento de las familias.</p> <p>Colaborar en las reuniones, charlas con familias que desde el centro se organicen.</p> <p><u>En la sede del EOEP</u> Coordinación orientadora y PTSC para preparación de estas reuniones así como valoración y seguimiento de las mismas.</p> <p>Preparación de materiales que se vayan a entregar al centro o a las familias.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Orientadora y PTSC</p>	<p>Materiales del EOE que se consideren necesarios según la demanda</p>	<p>Reuniones realizadas a lo largo del curso</p> <p>Se ha dado respuesta a las demandas de las familias: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Realización de las coordinaciones y seguimientos previstos: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>

## 4. ACTIVIDADES ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROGRAMADAS PARA EL CURSO

### 4.1. NUEVAS EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS

El proceso se iniciará, tras haber puesto en marcha antes medidas ordinarias, cumplimentando por parte del tutor el Documento de Derivación que se canalizará a través de Jefatura de Estudios.

Valoraciones previstas a la fecha de elaboración de este documento: Una en 2º de Primaria, y dos en 4º de primaria.

Temporalización: Se realizarán en el 1º trimestre del curso, con el fin de dar respuesta lo más tempranamente posible a las necesidades de los alumnos.

#### **4.2. INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS 3º INFANTIL, POR CAMBIO DE ETAPA**

Valoraciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

- E.R. (3º EI)
- L.T (3º EI)

Temporalización: 2º los ACNEEs y 3º trimestre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

#### **4.3. RECATEGORIZACIÓN POR RETRASO SIMPLE DEL LENGUAJE**

No hay valoraciones previstas de recategorización por retraso simple del lenguaje.

#### **4.4. INFORMES FIN DE ETAPA, 6º PRIMARIA**

Valoraciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

Temporalización: 2º los ACNEEs y 3º Trimestre los alumnos con dificultades de aprendizaje y TDAH.

- N.G.S (6º EP)
- A.Y.G (6º EP)
- V.C.F (6º EP)



- M.M.G (6º EP)
- A.R.G (6º EP)

#### **4.5. ASESORAMIENTO A TUTORES EN LA ELABORACIÓN INFORMES ANCE**

**Elaboración** Temporalización: a lo largo de todo el curso

**Actualización cada ciclo de E.P.** Temporalización: 3er Trimestre.

- A.R.G (6º P)

#### **4.6. VALORACIÓN BAJAS ATDI**

En función de los resultados de revisiones y seguimientos trimestrales

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

#### **4.7. SEGUIMIENTO ALUMNOS CON ACI´S**

Temporalización: Elaboración: 1er Trimestre / Seguimiento: final de cada trimestre.

- L.T (3º I)

En San Cristóbal, a 3 de octubre de 2024.

Director del Centro

Fdo. Raúl Santos Zazo

Prof. servicios a la comunidad



Fdo. Julio Navajo Arranz

Orientadora del centro

Fdo. Mª Teresa Sanz Francisco